

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2010**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas del día **02 de septiembre de 2010**, con la presencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de esta Dependencia Federal, sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D. F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2010** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento a la estructura programática de la SAGARPA para el Ejercicio Fiscal 2011.
2. Informe de Comisiones del CMDRS
 - a. Comisión para la Prevención de Desastres
 - b. Comisión de Asuntos Legislativos
 - c. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de la presente Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: -----

ACUERDOS

Acuerdo 01-09e/2010: Teniendo quórum legal y siendo válida la sesión, el pleno del Consejo aprueba la propuesta del C. Presidente Suplente, Ing. Ignacio Rivera Rodríguez de Orden del Día para la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

Acuerdo 02-09e/2010: En relación al tema "Seguimiento a la estructura programática de la SAGARPA para el Ejercicio Fiscal 2011" el Pleno del Consejo se da por

enterado de los avances en el seguimiento al tema presentado en la Primera Sesión Ordinaria del 4 de Agosto del presente. -----

Acuerdo 03-09e/2010: Respecto al informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, el Pleno del Consejo acuerda extender el plazo para la emisión de comentarios respecto de los proyectos de “Bases para la Elección de Secretario Consejero” y “Bases para el Funcionamiento de Comisiones”, así como poner a disposición de los Consejeros para su análisis y emisión de comentarios, los “Requisitos de fondo y forma que deben rendir los informes de Comisiones de Trabajo del Consejo Mexicano” y el Proyecto de “Bases para la Acreditación de Nuevos Integrantes y permanencia en el Consejo Mexicano”. -----

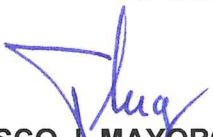
Acuerdo 04-09e/2010: No habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.-----

----- **FIN DE LA SESIÓN** -----

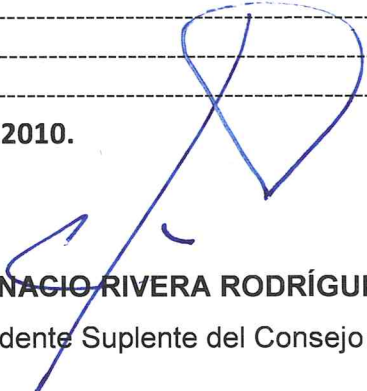
Siendo las 20:40 horas del día **2 de septiembre de 2010**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

----- **FIRMAS** -----

México, D. F., a 02 de septiembre de 2010.


LIC. FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA

Presidente del Consejo


ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ

Presidente Suplente del Consejo


ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ

Secretario Técnico del Consejo

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
SAGARPA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	ING. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA PRESIDENTE DEL CONSEJO	
SAGARPA		ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
SAGARPA		ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	
SE	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ LIC. ROBERTO OLMEDO DIMAS FONAES
SEDESOL	SECRETARÍA DE SDESARROLLO SOCIAL		LIC. MARNYE CALDAY BLANQUET C. JESUS ZAMABRANO
SEGOB	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN		C. JULIO CALY MAYOR
SEMARNAT	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RCURSOS NATURALES		LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE SECTOR PRIMARIO Y REGIONAL. C. ARACELI ARRENDO
SEP	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO DIRECTOR
SRA	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		LIC. ANA LIBIA LEYVA HERNÁNDEZ ASESORA DEL SPS
CONAGUA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA		C. J. FRANCISCO JAVIER PARRA ACOSTO
FR	FINANCIERA RURAL		LIC. JOSÉ MELENDEZ
CONGRESO DE LA UNIÓN	CÁMARA DE DIPUTADOS	DIP. JAVIER B. USABIAGA ARROYO	

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
ALCANO	ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE	LIC. RAÚL PÉREZ BEDOLLA	
AMUCSS	ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C.	LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL	C. SONIA RITA REYES
ANEC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO, A.C.		ING. SERGIO IVAN POLANCO LÓPEZ C. JUAN OLMEDO DZAZA C. ALEJANDRO CRUZ JUÁREZ
BU	BARZÓN UNIÓN	C. ALFONSO RAMÍREZ CUERLLAR SECRETARIO GENERAL	
CAM	CONFEDERACION AGRARISTA MEXICANA, PROF. FRANCISCO HERNÁNDEZ MERCADO, A.C.		ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
CCI	CENTRAL CAMPESINA IDEPENDIENTE, A.C.	LIC. RAFAEL GALINDO JAIME SECRETARIO GENERAL	LIC. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO
CIOAC	CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS, A.C.		C. GILBERTO SILVESTRE LÓPEZ
CNA	CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO		C. RENE FONSECA MEDINA
CNA AGRONOMICA	CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRONÓMICA, A.C.		DR. CRUZ ALBERTO UC HERNÁNDEZ
CNPA	COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA, A.C.		SR. CARLOS RAMOS ALVA
COCyP	CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES, A.C.	C. JOSE SOCORRO JACOBO FEMAT PRESIDENTE	
COFUPRO	COORDINADORA NACIONAL DE LA FUNCIONES PRODUCE, A.C.		

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
CONSUC	CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A.C.		LIC. ALFONSO GARZÓN MARTÍNEZ
CPM	CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A.C.		LIC. JORGE ÁLVAREZ DE LA CADENA
FCIAM	FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MÉXICO, A.C.		ING. JESUS MARTÍN CUANALO ARAUJO
FNDCEM	FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CAMPO MEXICANO	C. RANGEL ESPINOZA LÓPEZ PRESIDENTE	
RDRS	RED PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	ING. ALEJANDRO ESPINOZA BUSTOS	ING. ANGEL ROLDAN PARRODI
RED-MOCAF	RED MEXICANA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS FORESTALES, A.C.	ING. GUSTAVO SÁNCHEZ VALLE DIRECTOR EJECUTIVO	
REMUI	RED MUJERES VIGILANTES	LIC. AMPARO GUTIERREZ REYES PRESIDENTE	
UGOCM	UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, "JACINTO LÓPEZ", A.C.	LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILERA SECRETARIO GENERAL	DR. JOSÉ ANTONIO EUAN MARTÍNEZ C. CIRO PRADO G.
UNA	UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES		LIC. ALEJANDRA CABRERA JUÁREZ
UNIMOS	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.	LIC. JAVIER EDUARDO LÓPEZ MACÍAS	C. GREGORIO VIRAMONTES PÉREZ
UNOMDIE	UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN MEXICANA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECOLOGÍA	ING. BEYMAR LÓPEZ ALTUZAR	
UNPP	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES PECUARIOS, A.C.	MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ	C. IRVIN PAVEL PIEDRA R.

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
UNTA	UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS, A.C.		C. RUBEN VERA BALTAZAR
AMSDA	ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A.C.		LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
SISTEMA PRODUCTO			
	ALGODÓN	SR. JORGE ANTONIO MEDINA MEDINA	
	APICOLA	ING. PORFIRIO GALINDO AGUIAR	
	ARROZ	ING. PEDRO ALEJANDRO DÍAZ H.	
	CAFÉ	DR. HÉCTOR GABRIEL BARREDA NADER	
	CHILE	DR. CESAR A. FRAGOSO GARCÍA	
	FRIJOL	C. ABRAHAM MONTES ALVARADO	
	LIMÓN MEXICANO	ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA	
	MAÍZ	C. EFRAÍN GARCÍA BELLO	
	NOPAL - TUNA	ING. VICENTE CALVA PÉREZ	C. EDGAR PÉREZ CASTILLO

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
	NUEZ	LIC. GLORIA OFELIA BACA MÁRQUEZ	
	ORNAMENTALES		C. ESTELA GUERRA A.
	OSTIÓN	OCEA. JUAN CARLOS LAPUENTE LANDEROS	
	PALMA DE ACEITE		C.P. JAVIER LIVERA LEAL
	PELÁGICOS MENORES		C. GRISELLE TELLEZ GARCÍA
	PLÁTANO		LIC. YARA RUIZ ESCUDO
	SORGO	C. JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ	
	TOMATE	C. MANUEL CAZAREZ CASTRO	C. ROSARIO ANTONIO BELTRÁN C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
INVITADOS ESPECIALES			
	PROCEDENCIA	NOMBRE	SUPLENTE
	SAGARPA	Lic. Mariano Ruiz-Funes Macedo, Subsecretario de Agricultura	
	SAGARPA	Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Subsecretario de Fomento a los Agronegocios	
	SENASICA	M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del SENASICA	

ANEXO I
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010
2 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SIGLAS	INST/ORGANIZACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
	AMMOR	LIC. MARIA AURELIA LEAL LÓPEZ	
	ANCIAM	LIC. ROLANDO V. BENITEZ SÁNCHEZ	
	CADEL	LIC. FRANCISCO AVILA MURILLO	C. ALEJANDRO RAMÍREZ
	CADEL	LIC. ARCELIA SAUCEDO RANGEL LIC. FRANCISCO ÁVILA MURILLO	C. ARTURO MARTÍN CORONA NAVARRETE
	CNPA-MN	C. FRANCISCO CHEU	
	LOS DE ABAJO	C. ADRIANA DIAZ CONTRERAS	
	UNORCA-CN	C. CRUZ VALLES	
	ADS	C. RUBEN A. REBOLLO VÁZQUEZ	
	UNACPR	LIC. MARTÍN ALVAREZ CASTILLO	
	ECOTROPICO, A.C.	C. MARCELO CAREÓN MUNDO	
	RED NACIONAL POCAI, A.C.	C. ROY JABIN CORREA J.	

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ANEXO II

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria

2 de septiembre de 2010.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Vamos a dar inicio a esta reunión, va hacer en carácter informativo porque creo que todavía no tenemos el quórum suficiente en unos minutos creo que lo vamos a tener porque hubo bastante interés y confirmación de muchos consejeros. Habíamos pues propuesto esta agenda de trabajo está a su consideración donde empezaríamos, con los informes de comisiones que se nos quedaron pendientes en la sesión ordinaria anterior y después lo que pues es el objetivo de haber convocado a esta sesión extraordinaria que era la presentación un poco más a detalle de la Estructura Programática de la SAGARPA, quisiera proponerles si no tienen ningún inconveniente en invertir el orden empezar por esta parte toda vez que el secretario se tiene que retirar en aproximadamente una hora, una hora mas y quisiéramos aprovechar la presencia de el para que pues de la exposición que se haga de explosión que se haga de los comentarios e intervenciones de ustedes y por superpuesto la de el pudiéramos ir redondeando mejor los resultados pudiéramos ir redondeando mejor los resultados, las expectativas que tenemos en esta reunión inmediatamente después de eso pasaremos al informe con las comisiones con lo que concluimos la sesión de trabajo anterior. Bueno tendríamos asuntos generales hay no aparece pero por supuesto que podemos tenerlos. (Inaudible) a sí las dos, había dos puntos que pidieron para asuntos generales es correcto con todo gusto lo tenemos, muy bien sin más el asunto, el segundo punto que es la presentación de la Estructura Programática nos pusimos de acuerdo en SAGARPA, la va hacer el Subsecretario Pedro Adalberto González, él preparó el material, tiene todos los elementos y pues le pediríamos el que nos hiciera el favor de hacer la explosión.

Pedro Adalberto González.- El Objetivo de esta exposición es explicar a detalle la Estructura Programática propuesta por SAGARPA a la Secretaría de Hacienda para el ejercicio fiscal 2011 y transmitir o dar certidumbre a ustedes de que estamos cuidando minuciosamente el empate entre la Estructura Programática 2010 con la que venimos operando y 2011 que es con la que arrancaríamos el siguiente año, si el congreso así lo determina. Entonces no sé cómo está la presentación (inaudible). Muy bien; nada más como antecedentes en la 1era. Sesión extraordinaria de este Consejo, el Secretario estableció, las bases sobre las cuales trabajamos la nueva Estructura Programática 2011 que es simplemente como antecedentes para esta reunión el primero es dar un mayor enfoque de manera gradual a mover el gasto hacia bienes públicos, el otro aspecto relevante que también se destaco en esa reunión fue la utilización de conceptos contables en la definición en los rubros de apoyo para mejorar la rendición de cuentas, en lo que se refiere a inversión, los rubros que van de apoyo que van de inversión, los rubros de apoyo que van de ingresos y los rubros de apoyo que van a costos. Por otro lado también que esta nueva Estructura Programática nos diera más elementos para operar de manera más eficaz el gasto en lo que se refiera en replanteamiento de prioridades que tiene que ver con cambio climático, infraestructura pública, prevención y manejo de riesgos en las diferentes vertientes como es la

parte climática, la parte terremotos y erupción volcánica, la parte sanitaria y la parte de los riesgos propios del mercado. El otro aspecto de prioridad para nosotros es la parte de sustentabilidad, el tema de extensionismo rural, la parte de desarrollo de mercados de mejorar la eficiencia en toda la cadena de suministro, otro tema por el cual se planteó esta nueva Estructura Programática, es la facilidad para identificar duplicidades y contraposiciones entre Programas ya sea nivel federal, estatal o municipal.

De aquí de tener 8 Programas, los reducimos a 6 con este mapeo que fue presentado la vez pasada, la parte que Programas para adquisición de activos productivos, se convierte a Programas de apoyo al Inversión Equipamiento Infraestructura. La parte Procampo para “Vivir Mejor” pasa a Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario Procampo. Programa de Inducción y Desarrollo al Financiamiento al Medio Rural, el Programa de Atención al Problemas Estructurales, el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas se convierte a Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, los Programas de Programa de Soporte y el Programa de Fortalecimiento a la organización Rural, pasan a ser el Programa de Desarrollo Capacidades Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural y el de Programa Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros y el componente de información. Finalmente el Programa de usos sustentables de Recursos Naturales para la producción primaria, se reconvierte al Programa de sustentabilidad de recursos naturales.

La siguiente por favor, acá ya entraríamos a la parte de los componentes de cada uno de estos Programas que si quisiéramos ser muy didácticos con ustedes para efectos de estar mapeando la Estructura 2010 a la Estructura 2011. En primer lugar vamos a ver el primer gran Programa; que es el Programa de Apoyo a la Inversión Equipamiento-Infraestructura.

Ing. Jorge Zermeño González.- Haber si lo podemos proyectar como power point completo esta muy pequeña la presentación. Entonces en primer lugar tenemos lo que se traslada íntegramente que sería la parte de Programa para la Adquisición de Activos Productivos se traslade íntegramente al Programa de Apoyo a la Inversión Equipamiento-Infraestructura y acá tenemos los componentes que los denominamos en 2010 tradicional que es agricultura, ganadero, pesca y desarrollo rural, pasan a los esquemas de agrícola, ganadero pesca y pesa. Acá es muy importante también destacar que los componentes de desarrollo rural se abren hacia cualquiera de los tres componentes, que naturalmente caen que es la parte agrícola, ganadero-pesquero, la parte de desarrollo rural si se atiende paro se atiende paro se atendería ya en el rubro específico que corresponda de acuerdo a la actividad productiva. Luego tenemos los componentes que se reorientan que en el Programa soporte 2010 traíamos la parte de competitividad de ramas no estratégicas y en el Programa de Inducción y Desarrollo Financiamiento del Medio Rural que es apoyo a la adquisición a fertilizantes la idea es que estos componentes sean atendidos ahora también en estos 4 elemento que se señalan en la parte nacional. Y los componentes que se crean nuevos para 2011 que no existían en 2010 es la parte de modernización sustentable de la agricultura tradicional y el Programa de Desarrollo de Zonas Áridas que consideramos muy relevante empujar para el 2011. El otro componente que traemos en activos productivos es la parte estratégica que sería la parte de agricultura protegida que pasa directo a 2011, también como agricultura protegida, el Programa de trópico húmedo que también pasa integro a trópico húmedo y la parte de re quía pecuaria se funde con el Programa, con el componente que traíamos previamente que es el de recurso Biogenéticos y Biodiversidad que se puede ver en la parte verde y que corresponde al Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, estos 2 Programas se consolidan en un nuevo componente que se denomina recursos genéticos ya sea para la parte pecuaria, agrícola o pesquera y el componente de la tecnificación de riego para integro, bueno que antes se ubicaba en el Programa de de uso sustentable de recursos naturales para producción primaria pasa con el mismo nombre, pero ahora en el Programa de apoyo a la Inversión de Equipamiento e InfraEstructura.

Continuando con el Programa de apoyo a la inversión de equipamiento e infraEstructura, tenemos 3 Programas que van en el sentido de atender todo lo que es el manejo postproducción que es: Probar, Fimago e infraestructura de Rastros TIF y que para el 2011 proponemos que estos se manejen en un solo componente que es manejo postproducción sabiendo que hay muchos temas transversales asociados a estos Programas. La otra reestructura que traemos es que el Programa de atención a problemas Estructurales donde se concentra diesel agropecuario, diesel marino y gasolina ribereña, pasa en el caso de diesel agropecuario a lo que sería a la modernización de la maquinaria agropecuaria y en el caso de los 2 últimos se juntaría con otro componente que esta actualmente en la en la adquisición de activos productivos que es acuacultura, sustitución de motores y otros. Estos 3 se funden para que se constituya un nuevo componente que sería el de modernización de la flota pesquera y racionalización del esfuerzo pesquero, por otro lado enviamos la electrificación para parques acuícolas, la idea es trasladar estos Programas hacia elementos que enfaticen o racionalicen más el uso de recurso que tienen impacto ambiental y que también puede afectar la eficiencia productiva de las empresas.

En lo que se refiere al Programa de PROCAMPO el “Procampo Para Vivir mejor” denominado así en el 2010 pasa íntegramente a la Estructura Programática 2011 igual con el nombre de “Procampo de Apoyo al Ingreso Agropecuario” y en este caso seguiría siendo Procampo.

En lo que se refiere al Programa de prevención y manejo de riesgos, tenemos un Programa en el 2010 denominado Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio, que es Garantías y otros apoyos pasa íntegramente al Programa de Prevención y Manejo de Riesgos ahora con el nombre de Garantías. En el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas lo que antes denominamos Contingencias Climatológicas ahora el nombre que proponemos es Atención a Desastres Naturales en el sector agropecuario y pesquero para dar una mayor apertura a los temas de siniestralidad que se han venido ampliando y en la parte de Programas de soporte que estaba sanidad e inocuidad pasaría con el nombre de Sanidades para 2011, todo esto englobado en el nuevo Programa que sería de prevención y manejo de riesgos, ahora dentro de este nuevo Programa de prevención y manejos de riesgos, los componentes que se reorientan a este nuevo Programa es por un lado el componente de fomento productivo de café que antes estaba en la adquisición de activos productivos, el Fonarpac que estaba en inducción y desarrollo y financiamiento rural y por ultimo el apoyo al ingreso adjetivo y comercialización que anteriormente se encontraba en Programa de atención a problemas Estructurales, todo este paquete de Programas y sus componentes pasaría a lo que es ahora al apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización.

En lo que se refiere al nuevo Programa de desarrollo de capacidades innovación tecnología y extensionismo rural los Programas que venimos operando actualmente en 2010 que sería en la parte del Programa de soporte innovación, transferencia de tecnología e información pasaría con nombre mas corto un poco mas corto que sería el de innovación y transferencia tecnológica el Programa de Capacitación de Asistencia Técnica que pasaría con el nombre de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural para ya incluir esta variable que queremos nosotros dar prioridad para 2011 que es lo relacionado con extensionismo rural, y en la parte de adquisición de activos productivos que traemos actualmente dentro del PROMAF, pasaría a este componente de desarrollo de capacidades y extensionismo rural. Los componentes que se reorientan son los que traíamos antes en el actual Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural y que incluye los sistemas producto y apoyo a organizaciones sociales, pasarían a un nuevo componente dentro de este nuevo Programa de capacidades innovación tecnológica y extensionismo rural, que sería “Apoyo para integración de proyectos”, acá el objetivo fundamental es que los recursos que ahorita se canalizan a organización rural tengan el objetivo finalmente de generar un impacto en desarrollo agropecuario y pesquero a través de la detonación de proyectos.

En el caso de Programa de sustentabilidad de recursos naturales, sufriría menos cambios lo que antes denominábamos el Programa el Programa de usos sustentable de recursos naturales para producción primaria pasarían íntegramente lo que es conservación de uso sustentable de suelo y agua, el Progan el de Bioenergía y Fuentes Alternativas también pasaría íntegramente, el de Reconversión Productiva igualmente y el de Pesca tendría ahora dos componentes el de ordenamiento Pesquero y Acuícola y el de Disminución del Esfuerzo Pesquero. Y en los Programas de Soporte de Inspección y Vigilancia Pesquera seguiría el mismo componente pero ahora englobado en esta parte de Programa de Sustentabilidad de Recursos Naturales y con el mismo nombre Inspección y Vigilancia Pesquera.

Lo que antes estaba englobado en Programas Soporte, ahora estos componentes de este Programa pasarían al Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información y tendríamos en este caso el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable que pasaría exactamente con el mismo nombre Planeación y Prospectiva, lo mismo, Promoción de Exposiciones y Ferias y Desarrollo de Mercados igual íntegramente. Ahora con esta nueva Estructura Programática ¿Cómo se verían las participaciones del gasto total de la SAGARPA que van a subsidios ahora con esta nueva propuesta? Lo que veríamos es que los porcentajes son relativamente similares, como ustedes pueden ver en el Programa de Apoyo de Inversión, Equipamiento-Infraestructura si nosotros metiéramos el PET 2010 pues traeríamos 27.3% y en el proyecto del PET 2011 que esta puesto a consideración de Secretaría de Hacienda este porcentaje sería de 22.6% en el caso del Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario Procampo en 2010, traemos este recurso representa 25.3% ahora pasaría a 28%, el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos que es 27.4% pasaría 26%, el Programa de Desarrollo de Capacidades Innovación Tecnología y Extensionismo Rural que en el PET 2010 es el 7% pasaría 6.4%, el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales pasaría de 11.8% a 15.5% y el Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesca e Información de 1.1% a 1.5%.

Si nos vamos ya de esta distribución 2011 a nivel de componente esto sería en los porcentajes que traeríamos, el Programa de Apoyo de Inversión y Equipamiento de InfraEstructura que representa el 22.6% del total propuesto a la Secretaría Hacienda, en la parte de componentes Nacionales estaríamos hablando del 9.1% dividido en agrícola 5.6, ganadero 1.3, pesca 1.3 y Pesca Desarrollo Zonas Áridas 0.9%. En la parte estratégicos tecnificación de riegos se propone que se lleve el 22.2% del presupuesto, Agricultura protegida el 1.1%, recursos genéticos que incluye la parte agrícola, pecuaria y acuícola 0.7%, trópico húmedo 0.9%, modernización de la maquinaria agropecuaria 2.6%, infraEstructura pesquera y acuícola 0.6%, modernización de la flota pesquera y racionalización del esfuerzo pesquero 1.1%, Electrificación para granjas acuícolas 0.2%, manejo posproducción 4%. En lo que sería PROCAMPO como ya lo vimos 28% el Programa de Prevención y manejo de riesgos 26% dividido en garantías 2.5%, apoyo al ingreso objetivo y comercialización 16.1%, atención a desastres naturales en el sector agropecuario y pesquero 1.8%, sanidades 5.7%. El Programa de Desarrollo de Capacidades Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural tiene una participación de 6.4% en el caso de desarrollo de capacidades y extensionismo rural que incluye pesa, desarrollo de zonas áridas, modernización de sustentable de la agricultura tradicional y Promaf 4.9%, Innovación de transferencia de tecnología 0.6%, apoyo a la integración de proyectos 0.9%.

El siguiente Programa que es de sustentabilidad que sustentabilidad o recursos naturales que trae una ponderación de 15.5% en lo que se refiere a conservación y uso sustentable de suelo y agua que incluye PESA, modernización sustentable de agricultura tradicional desarrollo de zonas áridas y pequeñas obras hidráulicas trae una participación de 3.4%, el Progan 8.6%, Bioenergía y Fuentes Alternativas 1.7%, Reconversión Productiva 1%, Ordenamiento Pesquero y Acuícola 0.3%, Inspección y Vigilancia Pesquera 0.2%, Disminución del Esfuerzo Pesquero 0.3% y lo que veíamos del Programa Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información que trae una

participación de 1.5 se dividiría en la parte de Snidrus 0.4%, promoción de explosiones y feria 0.8% desarrollo de mercados 0.2%, planeación y prospectiva 0.1%. Con esto terminaría mi participación simplemente el objetivo de esta sesión era explicar como empatamos la Estructura 2010 con 2011 y que el objetivo fundamental es atender lo que venimos atendiendo ahora solo que quizás con ciertos cambios en los cajones que planteamos hasta aquí la conclusión.

Sabemos que esto a lo mejor es abrumador, en este primer momento pero todos ustedes son brillantes y la captaron así, seguramente tienen preguntas y comentarios, la idea es platicar sobre esto escuchar sus opiniones pues estamos abriendo este espacio para sus participaciones en la mecánica que ya todos conocemos las boletas a través de nuestro secretario y con el orden y los tiempo pactados.

Aquí hay una primera participación si quieren le pasamos el micrófono. En lo que llegan las boletas y ya le ponemos orden a todo lo que llegue aquí con....

Jorge Álvarez de la Cadena.- Muchas gracias... Quiero hacer algunas propuestas o algunas consideraciones de tipo general y sobre todo señalar algunos de los puntos más importantes que son para nosotros los porcicultores y algunas consideraciones generales sobre la parte de la ganadería. Dentro de las prioridades nos da mucho gusto creo que es una de las cosas que para nosotros sentimos que ha sido importante que sometan el desarrollo de mercados como una de las partes prioritarias del presupuesto, yo quiero considerar y dar a conocer a ustedes que gracias al Programa de fortalecimiento del mercado y de comunicación social que se implanto en el año 2009 dado el problema de la influenza, todavía ahorita en el mes de septiembre de 2010 hemos estado obteniendo grandes beneficios para la porcicultura, por primera vez en la historia casi de la porcicultura ni siquiera en semana santa hubo una reducción del precio, esto ha sido muy benéfico y creo que esa parte a pesar que dentro del Programa le dieron el 0.2%, esperemos y esa es nuestra participación pues esperemos que se siga considerando dado las grandes beneficios que se tienen aunado a que, dentro de las prioridades que también se tienen pues hay un gran diferencia entre las diferentes especies ganaderas y ahora noto que también que también hay una gran diferencia entre la gran rama de la agricultura que se lleva como el 5.6% contra la ganadería el 1.3%, yo nada mas quería como les decía hacer estos comentarios en el sentidos de las grandes asimetrías que sentimos y sobre la ganadería por ejemplo en el caso concreto la porcicultura también hay una gran asimetría porque nosotros no estamos en el Progrant en el año 2010 tuvo casi 4 millones de..., 4 mil millones de pesos Progrant y nosotros pues realmente llegamos a un presupuesto que da pena mencionar en comparación con esa cantidad. Entonces si consideraríamos un aumento importante ese tipo de ajustes, para el bien de la porcicultura eso creo que es bien importante, ahora la parte que nosotros vemos en las prioridades que para nosotros son muy importantes es el caso de las sanidades, que es fundamental que no esta puesto dentro de las prioridades y quien realmente nos ayuda mas también es la parte que comprenden dentro de los rubros presupuestales de ASERCA, entonces esas son nuestras prioridades es un caso muy suelto un poco de la porcicultura que realmente nuestro presupuesto pues no queda con esta pues como no estamos en el Progrant, no queda en manos de la Coordinación General de Ganadería si no estamos sujetos a otros organismos como es Sanidades, como es el caso de ASERCA para la porcicultura, algunas de las consideraciones importantes y básicas para esta rama que esperamos que nos ayuden nos apoyen como ha sido en otras ocasiones para el bien de la porcicultura. Muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias... Tocayo, tenemos una serie de participaciones tiene uso de la voz Víctor Suárez, posteriormente Octavio Jurado. Adelante.

Víctor Suárez.- Muchas gracias, buena tardes a todos y a todas. Yo no había visto a la plana mayor de la Secretaría junta; (inaudible), espero que entonces esto quiere decir que la reunión es importante ¿no?, bueno en primer lugar evidentemente ya perdí medio minuto pero el tema de fondo es que pareciera que esta propuesta de reestructuración Programática sigue muy a pie juntillas las recomendaciones de la FAO que mando hacer la SAGARPA análisis de los instrumentos de política agropecuaria, rural y pesquera en México, volumen I y volumen II, bueno pues yo lo que digo que bueno que se planteo la necesidad de reestructurar, de cambiar y de ajustar porque a la luz de los hechos y de los resultados las cosas no han funcionado y seguir haciendo lo mismo pues nos provee tener los mismos resultados esa parte parece pausable y la reconozco. El primer punto de fondo que quiero cuestionar es que todo esta asentado en una pretendida reforma de los instrumentos, una estrategia administrativa para ser más eficiente los instrumentos, pero si analizan los instrumentos y se duplican con que se oponen o se complementas o no ¡no! ¡Va!, pero ¿En dónde está el análisis de la política misma?, los instrumentos son instrumentos de una política, pero ni en el análisis de FAO ni en lo que ustedes plantean hay un balance, un análisis de la política sectorial, seguida hasta ahora y la que se pretende seguir en adelante, da la impresión que la política es correcta y dado buenos resultados y que no único que falta es ajustar un poco los instrumentos, entonces me parece que eso es grave y un planteamiento así no creo que nos permita hacer transformaciones requeridas para enfrentar la grave crisis del sector, que con el incremento de la producción de alimentos, no esta claro una propuesta ¿Es un objetivo o no es un objetivo claro?, que con la disminución de la dependencia alimentaria ¿Es objetivo o no es objetivo?, que con la reducción del déficit de la balanza comercial agropecuaria ¿Es objetivo o no es objetivo? Que con poner en el centro de la política la agricultura en campesina en pequeña y mediana escala ¿Es objetivo o no es objetivo? Hasta ahora no lo ha sido y que con los sujetos ¿Quiénes hacen la política los funcionarios, los despachos? ¿Y los productores campesinos y pobladores donde están? ¿Que con la pluralidad del sector mujeres jóvenes, pueblos indios dónde están como objetivos de política? Entonces mientras eso no aparezca problemas. Segundo me parece que se ha siguiendo la recomendación de FAO, plantear la reducción de la Secretaría a focalizar a los temas productivos. Si de por si teníamos este sesgo en la Secretaria parece que ahora se va reforzar a un sesgo productivista, y ¿Y el desarrollo rural? ¿Y la Alimentación? Quién va hacer el desarrollo rural si no es la Secretaría de Agricultura, ¿SEDESOL? Con un concepto de que los campesinos y pobladores son pobres, una atención ¿probrista?, ¿asistencialista? ¿Reforma Agraria?, Etc. Bueno y varios temas de fondo que han analizado cada árbol, pero no se analizado el bosque mientras eso no se analice, creo que esto es una reforma que no va conducir a cambios importantes ya viendo a lo concreto como dice Nacho que a vuelo de pájaro, varias cosas Progan 8.6% qué paradoja o qué broma que está en Programa de sustentabilidad de recursos naturales. Que paradoja que es absolutamente regresivo y que no tiene nada que ver con la sustentabilidad mientras que se asigna 8.6% para un Progran inequitativo para poca gente 4.3% para un Programa nuevo aparente de modernización de la sustentable de la agricultura tradicional. ¿El doble para una minoría? Y que un Programa para la mayoría, el Programa de restauración y Mejoramiento territorial de suelos no se ve por ningún lado y los sujetos ¿Que hacer con la falta de organicidad de la mayoría de los productores pobladores? nada, que se organicen solo es su problema de cada quien, entonces bueno yo creo que tenemos abrir con esto un debate pero la pregunta es ¿Es posible un debate aquí cuando ya Hacienda tiene en la imprenta la iniciativa de proyecto de decreto de presupuesto que va ha presentar el 8? ¿O nada más es algo que se presenta a todo pasado? Muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeno González.- Gracias Víctor Octavio Jurado de AMSDA, tiene el uso de la voz.

Octavio Jurado.- Buenas Tardes a todos, un saludo de nuestro Presidente Juan Humberto, del Estado de Veracruz. Destacar que más haya de identificar que pueda ser bondadoso no, me parece

que de cara lo que tenemos enfrente donde la discusión central será en la cámara de diputados, me parece pues que valdría la pena apuntalar en algunos aspectos la propuesta efecto de poderla tener mas acabada y poderle dar también dar una visión parlamentaria a la propuesta dentro de que pueda tener claridad el legislador sobre lo que va aprobar o en su caso lo que dejaría de aprobar. Una primera parte es lo que señalo un replanteamiento de las prioridades algunas cosas parecieran que son transversales en la Secretaría y otras no, valdría la pena matriciarlas para poder identificar cuales son el horizonte transversal en el circula la Secretaría las prioridades y cuales serían las vertientes verticales con las que piensa atender estas prioridades. La otra parte que nos parece fundamental cuando menos desde la visión de los estados es que compartiendo el bajo impacto del gasto ¿Este cambio impacto espera? ¿Dónde están bajo este arreglo las oportunidades o las áreas de mejora? Cuando ya de suyo nos dice que vamos transitar a más bienes públicos pareciera que cuando menos pudiéramos tener un impacto mucho mayor a la parte capitalización o no de que tamaño estamos esperando el impacto cuando menos con la base presupuestal que tenemos y dar un horizonte esperado del ajuste que estamos haciendo. Nosotros compartimos desde luego no hubo arreglo institucional que la Secretaría tenga mayor facilidad en el movimiento de los recursos que ahora lo traba la propia contraloría y la traba la propia Hacienda y que por un lado que faltan recursos y que por otro lado le regresas Hacienda. Desde luego que un nuevo arreglo administrativo es fundamental para que la Secretaría pueda tener la movilidad de los recursos de acuerdo a las necesidades y prioridades estamos enfrentado un sector que cada vez transita un espacio de mayores riesgos a propósito también de los eventos climatológicos que estamos viviendo la Secretaría requiere instrumentos algo que le permita atender eso me parece que la sequía, el terremoto, las lluvias, nos dicen que la Secretaría requiere más capacidad-respuesta en eso lo compartimos pero una de las debilidades que hemos venido apuntado en el que hacer institucional es que nuestro problema antes que el diseño esta en la ejecución es importante conocer cuales son los criterios general de ejecución del gasto, que la Secretaria esta proponiendo con lo que va hacer, va a focalizar mejor, va a precisar mejor, vamos a elevar los montos máximos de apoyo no los vamos a elevar, vamos a tener la misma cantidad de recursos a la demanda, me parece que estamos transitando a privilegiar mas los proyectos dejar una señal clara a la sociedad rural que vamos mas proyectos de gran alcance y esto a su vez nos deja claro el hecho de que también las organizaciones y todos los actores puedan ver en este nuevo arreglo que puedan tener mas trasversalidad en sus proyectos de tal manera que no tengamos que partir los proyectos en pedazos para poderlos presentar ¿no?, etc. Y luego se vuelve a ir un desorden eso nos parece que es fundamental los criterios fundamentales de ejecución. Y algo que siempre ha estado en el presupuesto, Secretario, es la visión de las ramas productivas y siempre ha sido el que mete el desorden, la administración los tres años pasados apareció hay como un apartado de usos dentro del decreto de egresos, hay como un chipote queriendo haciéndole algo, ahora aparece otra vez en el cuerpo del presupuesto antes de eso en las 59. Aparecía en el cuerpo del presupuesto, las ramas productivas los sistemas producto son una parte Estructural de la orientación del gasto como lo vamos atender bajo este nuevo arreglo institucional, y por último en aras del tiempo. Para estados sobre todos que han sido beneficiarios de operadores del Pesa lo ven como un instrumento poderoso para poder incorporar, a sectores no productivos a la actividad económica y hay evaluaciones de elementos que pareciera que hay condiciones que permite tener una buena referencia del Programa nace esto dentro de la Secretaría como una estrategia buscando transversal en los componentes para poder incidir mas en estas zonas y finalmente queda como un Programa, ¿Qué han pensado en eso?, porque en la Cámara de Diputados va hacer un tema y se busca fortalecer agresivamente el tema del Pesa habría mas pero bueno en aras del tiempo me quedo con eso, gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Tenemos dos participaciones mas antes de dar paso a algunas respuestas Carlos Ramos de CNPA y cierra esta ronda Gabriel Barreda del Sistema producto Café. Adelante Carlos.

Carlos Ramos.- Sí...Algunas consideraciones. En el planteamiento de donde se sienta la reestructuración Programática y los aspectos considerados, me llama la atención que en el replanteamiento de prioridades se incluye cambio climático, infraestructura pública, no está el tema de reactivación económica, ni esta el tema de generación de empleo, entonces desde nuestro punto de vista el problema que tiene que ver con los riesgos que enfrentamos no solo son solo los climáticos y los de mercados compañeros esta también el tema de seguridad nacional y el tema de seguridad nacional en el campo esta ligado al tema de reactivación económica y al tema de generación de empleo desde nuestro punto de vista, es un criterio que se debe de haber considerado en el marco de las prioridades, bueno... como podemos ver en la facilidad para identificar duplicidades o contraposición hicimos poco esfuerzo en ver complementantereidad, nosotros vemos un riesgo en que se rompa el PEC. Si no distinguimos los aspectos en donde pueda haber complementantereidad entre los distintos Programas si solo vemos la dicotomia, la competencia, o la duplicidad también estamos en contra del espíritu de lo que es la ley de desarrollo rural que es el tema del presupuesto concurrente y para ejemplo de muestra estamos analizando el presupuesto de SEMARNAT digo de SAGARPA, pero hasta el momento no conocemos ninguno de los demás presupuestos y que cabria la pena señalar que el año pasado borre del día de SEMARNAT de presentarse a la mesa de reglas de operación y fue la única Secretaria que no se presento a la discusión de reglas de operación entonces desde nuestro punto de vista ha hay un riesgo si no distinguimos la cuestión de la complementariedad, entre los distintos Programas. Luego de operación de digamos aritmética entre los dos Programas que se incluyen en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento-Infraestructura, Procampo y el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos pues siguen alrededor de 75% de la masa de recursos que esta planceando para el presupuesto y de esta curiosa cuestión es que dentro de ellos grandes rubros no existen reglas de operación el Programa de Apoyo y Equipamiento-InfraEstructura y el Programa de Prevención de Manejo de Riesgos entre estos dos Programas estamos hablando de un 56% de los recursos que se están pensando para el presupuesto 2011 de los cuales no hay reglas de operación, porque no pensamos aunque se hizo la presentación que las mismas reglas de activos se vayan aplicar a este tipo de proyectos estratégicos, luego y una duda y la plantearía como duda es ¿Este Programa, el Programa del que estamos hablando infraEstructura, inversión equipamiento infraEstructura reduce la atención a la demanda? ¿Reduce la atención a los productores? ¿Solo estamos hablando de proyectos estratégicos? Entonces a nosotros parece muy grave el que se cierren las posibilidades productivas para el campo en un momento de inseguridad cuando menos en 18 estados, de grave inestabilidad social entonces en ese sentido hacemos un llamado a que se establezcan lo mas rápidamente posible los temas, las mesas, lo que tenga que ver con la operación de estos Programas porque es una masa de recursos que hasta el momento no conocemos cual es la población objetivo, hacia donde se va direccionar, cuales son los criterios, cuales son los elementos y en ese sentido es un visión como bien se dijo nuevo ingreso 50, la mitad de los recursos que hasta ahorita los vemos enmascarados no vemos que haya la opupción, ni como se van aplicar, ni a que sector y de manera, lamentamos que solo se vea la cuestión de mercados y la cuestión de clima como riesgos, cuando en muchos estados ya no podemos ni caminar por el campo y desde nuestro punto de vista debe de incluirse el empleo y la reactivación económica como un tema sustantivo dentro del Programa sobre todo en el tema del campo sobre todo en el tema del campo muchas gracias, para no agotar el tiempo.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Carlos... Cerramos con Gabriel Barrera, Aquí Adelante.

Gabriel Barrera.- Gracias. Buenas tardes, Bueno yo creo que es muy plausible el esfuerzo que se hace sobre todo para privilegiar los bienes públicos, habría que hacer una evaluación más afondo, más profunda, sabemos perfectamente, la situación que aquí se menciona los problemas que tenemos en el campo de migración y seguridad y creo que la estrategia fundamental para dale vuelta a eso es reactivar el campo, otra vez nos queda claro o más bien no nos queda claro que hay un ajuste de Programas pero pensamos que nuevamente no queda muy claros los cajones y sobre todo no quedan claros los presupuestos para cada sistema producto, otra vez hay es una demanda en la que si el sistema producto no tiene claro cuál va hacer el presupuesto del subsidio que es muy importante en este momento por los altos costos que tenemos, pues tampoco podemos hacer una planeación y a no tener la planeación pues finalmente vamos seguramente y lo digo con toda seguridad a caer en lo mismo a un poco eficiencia en los objetivos que nosotros estamos planteando nosotros pensamos que extensionismo que es fundamental y que afortunadamente se está privilegiando se debe etiquetar de una vez en sistema producto, porque de ahí partirá la base de la demanda real del campo de las organizaciones, de los sistema producto que puedan realmente ayudar y apoyar al propio ejecutivo para que todo resulte bien si nosotros lo hacemos en cambios de arriba hacia abajo sin trabajar fuerte con cada sistema producto seguramente caeremos en lo mismo. Por ejemplo ahorita nosotros en café tuvimos una aportación del Programa de fomento del 5% y fue un esfuerzo muy grande de ese estamos hablando casi 25 mmp que no sabemos, fue un esfuerzo, fue muy complicado convencer a los 550 mil productores, hay esta el recurso pero no sabemos a la fecha como se va aplicar sabemos que es extensionismo así lo pedimos así fue como se planteo pero se sigue en el limbo ese recurso que esta con el esfuerzo de los productores también por ejemplo otro esfuerzo que hemos hecho nosotros ha sido el padrón cafetalero y es donde involucrado desde el nacional a través de la AMECAFE y cada estado se ha involucrado a través de las figuras jurídicas de cada sistema producto y ahora resulta que una licitación que no nos queda muy claro, pues definitivamente de la noche a la mañana nos quitan ese gran instrumento que nosotros lo hemos ya implementado y hemos trabajado, tenemos avances importantísimos en una licitación en una licitación queda fuera la MECAFE que era nuestro agente técnico, entonces yo si plantearía que esto que se va enviar al ejecutivo, pues nosotros podríamos participar todavía como sistemas producto, con toda la seriedad no para otra cosa si no para que podamos ser más eficientes. Por nuestro lado hemos estado en la comisión especial del café, en la comisión de agricultura, estuvo el Sr. Secretario hace dos días y nosotros también paralelamente estamos trabajando para el presupuestos, es decir finalmente que ojalá pueda etiquetarse los recursos para cada sistema producto.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Bueno, quisiera hacer algunas consideraciones previas a que luego después la mesa, mis compañeros y un servidor tratemos de dar respuestas más puntuales a las 5 personas que tomaron la palabra. En primer lugar no podemos en este momento revelar los techos que nos han marcado desde la Secretaría de Hacienda porque no se ha entregado oficialmente el proyecto de presupuesto al congreso, entonces el techo que nos asignaron para hacer esos cálculos en porcentaje pues un techo como se ha hecho siempre menor al que acaba siendo aprobado en Hacienda, por lo tanto la ponderación de algunos Programas pueden variar, el caso más evidente es PROCAMPO, aparentemente cuando el Sr. Subsecretario que hizo la comparación entre el presupuesto 2010 y el presupuesto 2011, PROCAMPO aumenta su ponderación de 25 a 28 aproximadamente porque es prácticamente un rubro fijo en monto son 15 mil millones de pesos, como el techo que nos manda Hacienda es menor al que acaba haciendo aprobado por el Congreso Aumenta la participación de PROCAMPO por eso no es muy exacto, las ponderaciones y yo diría que ahorita prejuzgar si un sector como la porcicultura queda arriba o queda abajo que en el 2010 o queda arriba o queda abajo por el puro hecho de estar

comparándose con el PROGRAN o con Agricultura no tiene mucho sentido por ejemplo en el caso concreto la porcicultura, son los poricultores los que más recursos absorben del Programa de ganadería por contrato, absorben 200 millones de pesos, (inaudible) por eso más que otros y también en las coberturas agrícolas en las compras de granos, en FIMAGO, en PROVAR, en rastros TIF, muchos más recursos se van sumando a la porcicultura por eso me adelanto un poquito en contestarle a don Gabriel, el querer ver un Sistema producto como un monto nos desdibuja completamente el presupuesto y es de lo que más contribuye a la dificultar en la generación de cuentas, por ejemplo si ustedes vieran el anexo 8 del presupuesto 2010 van a ver que al maíz se le etiquetan 750 millones de pesos pues si pero en la realidad por otros muchos otros vertientes por PROCAMPO, por PROMAF, por Riego, por Fertilizantes, por contingencias climáticas, acaba recibiendo el maíz a lo mejor 16 mil millones de pesos y así puede ser con todas la demás ramas productivas por ejemplo el huevo, en huevo hay un renglón si no me equivoco de 10 millones de pesos en el anexo 8 y la producción de hubo es una industria completamente consolidadas en México, son 4 empresas enormes las que manejan la producción que están integrados a ellos no les interesa para nada eso 10 millones de pesos, ni vienen por ellos por esos digo que es muy difícil traducir de estos grandes rubros a ya las cosas concretas y es parte de lo que queremos combatir pero no es posible hacerlo desde ahorita, eso es lo que yo quiero decirles es un proceso que nos van a llevar tiempo desde aquí desde estos 6 grandes rubros hasta regalas de operación y todavía nos queda mucho trabajo en paralelo tenemos que ir haciendo mucho trabajo juntos de comunicación, de entendimiento, e inclusive con la Secretaría Hacienda porque ella traduce todas estas cosas en una serie de cuentas y subcuentas que son 22 mil entradas para colocar el ejercicio presupuestal, es imposible literalmente imposible andarles siguiendo la pista a las cosas, yo sé que no es un arreglo que satisfaga las expectativas en este momento pero yo creo que si vamos avanzando con un poco de paciencia a que al día último del año, para que el primero de enero de 2011, Dios mediante ya tengamos inclusive reglas de operación muy revotadas muy consensadas, habremos dado un pasito, no la solución final, pero un paso en este mejor ejercicio del gasto público no es como dice Víctor un replanteamiento de la política del sector está clarísimo eso está plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, está plasmado en los planes Sectoriales y está plasmado en algunas iniciativas muy importantes que hemos considerado como la que trae don Javier de la Ley de Normas, como darle una serie de Normalizaciones a los productos del campo que hoy nos dejan expuestos a una competencia desleal dentro y fuera de las fronteras eso es muy intangible no se puede traducir en pesos y centavos de una primera sentada, pero todos estamos sufriendo las consecuencias de tener falta de normas en el sector lácteo, en el sector cárnicos, etc. Entonces si hay pues una serie cosas adicionales, no podemos pedirle al presupuesto que resuelva toda la problemática del campo y la pobreza y si hay ¡Víctor!, no más que no hay tiempo de en este momento de hacerlo obviamente hay criterios para las mujeres, para los jóvenes, para la población indígena, para las zonas de alta y muy alta marginación, que es los que decía el Subsecretario Nacho Rivera, que si ustedes se fijan no hay un componente de activos en desarrollo rural, no hay un presupuesto etiquetado para desarrollo rural en activos porque precisamente porque todos los activos que pueden ser agrícolas, ganaderos, acuícolas o pesqueros, no más no podemos ir más allá de nuestro ámbito, en todos ellos habrá componentes focalizados para estos temas de desarrollo rural, pobreza y genero y todo lo demás, entonces vámonos con un poquito de paciencia esa es la suplica que les hacemos. Primero para entender como migran de una parte a otra los actuales componentes y no hay definitivamente ¡gato encerrado! tan no hay que estamos aquí presentes dando la cara y dando explicaciones pero obviamente en una sola sesión no va hacer posible agotar todo el paquete yo quisiera simplemente dejarle al Doctor Everardo González Padilla, el porqué esta PROGAN, catalogado, clasificado como un Programa de Usos Sustentable de Recursos Naturales. Si me permiten...

Dr. Everardo González Padilla.- Gracias... Muy amables gracias, Víctor por mencionar PROGAN entonces si hay manera de platicarles pero nada más les recuerdo que los hemos presentado aquí 4 veces, y las 4 veces ha sido fundamentalmente para ir aclarando por qué esta en el Programa Recursos Naturales y lo segundo que es un Programa mucho menos regresivo que casi cualquier que quiera analizar el 65% de los beneficios se están entregando a los productores de 35 unidades animal o menos en el Programa se incluyeron productores de Ovinos, caprinos y de abejas que no habían sido considerados en Programas anteriores, en si nueva mayoría son productores a, muy pequeña escala y eso los datos yo los invito el día que quieran a quien quiera a que tengamos una reunión (inaudible) con cuanto debo decir que Progan cubre más o menos a 555 mil productores del país que tienen en posesión de más de 10 millones de vacas en el caso de vacas más o menos 1.8 millones de ovejas y 1.3 millones de cabras y lo que tienen de inventario y de colmenas que 1.2 millones de colmenas si no mal recuerdo. Entonces estamos en una cobertura realmente bastante amplia comparativamente con los Programas, ¿Porqué esta en Recursos Naturales? Porque pactamos con los productores que iban hacer mejoras territoriales y ello incluye revegetación, reforestación o áreas de conservación de la vegetación nativa que debo decirles que hasta el momento hemos verificado 380 y tantos mil predios, nos faltan por cubrir más o menos 20 mil predios de revisión uno por uno ya hay fotografías y firmas del dueño del predio de cada uno. Y el cumplimiento en esos temas de los temas es de más 89%, realmente la presión que se ha puesto sobre los productores en esto y el compromiso que se les ha logrado incluir ha sido tal que están cumpliendo incluso los apicultores que ellos de por sí prestan un servicio ambiental, más del 80% ha hecho esfuerzos en esta materia y está documentado podemos decirles que persona. Por persona, la otra cuestión que no solo es eso hay obras también de recuperación de suelos o de retención de agua, o de mejor distribución de agua mejoras territoriales para evitar la sobre utilización de degustaderos en más del 80% casos tienen que llegar al ciento por ciento ese es el compromiso y esto está disponible pues lo tenemos, si quieren unidad pecuaria, unidad de producción pecuaria, y realmente sentimos que está siendo una diferencia importante y la va hacer más, tenemos estudios complementarios hay estudios de monitoreo satelital, prácticamente los 65 millones que está cubriendo PROGAN, traemos 15 años de línea base de las condiciones de cobertura vegetal y otras variables y hay trabajo en tierra, intensivo ahorita para desarrollar indicadores de fijación de carbono en más de 5 millones de hectáreas que se complementan los estudios vía satélite con trabajo en campo en más de 500 estaciones de monitoreo que nos pusimos de acuerdo con CONAFOR para trabajarlas completamente con las brigadas que ellos traen en campo, entonces el esfuerzo es básicamente por eso debo decirles de este estudio está el mapa más completo que hay de erosión hídrica bien identificada la tenemos gracias a este proyecto, pero otra cosa invito a los que quiera el día que quieran hacerles una presentación a detalle.

Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Bien, quiero hacer un poco de énfasis en el manejo de riesgos en tres paquetes climáticos, sanitarios y de mercado. La ponderación que tienen es relativamente alta, ¿Qué estamos viviendo hoy en estos días? Pues que los tres están interconectados si a un problema climático en Rusia dispara los mercados de trigo y afecta la canasta básica de millones de gentes en todo el mundo. No es un fenómeno propio de México, un problema climático inmediatamente nos mueve los mercados y no solo mueve el mercado del trigo. El mercado del trigo arrastra a otros mercados, entonces dejar indefenso o dejar suelto este tipo de circunstancias que cada día vemos más cerca, creo que es una afectación a los más pequeños de los productores porque si no tienen cobertura de riesgos climáticos y pierden la cosecha o por un fenómeno de sequía, de lluvia se disparan las enfermedades de las plantas y de los animales se pierde el patrimonio de las gentes en un poco tiempo o se cae en cartera vencida, se cae en burós de créditos y automáticamente se traba cualquier proceso de renovar o de volver otra vez el

siguiente ciclo a intentar la producción. Yo creo que este tema de veras es fundamental para que el sector siga dinamizando para que se creen empleos para que se haga inversión, y no es fácil de cuantificar porque finalmente un riesgo puede aparecer o no aparecer y cuando no aparece pues entonces no se valora la cobertura se valora cuando aparece la contingencia entonces pues en eso es muy difícil ahora sí que colgarse medallas de antemano porque no sabemos el tamaño, la frecuencia, el impacto de los riesgos, bueno entonces ya con eso termino, no sé si alguno de mis compañeros quiera agregar algo...

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno... Presidente tenemos 5, 7 registros más yo les pediría que tratemos de ajustarnos en unos 3 min. Para que se puedan escuchar la mayoría, iniciamos con Vicente Calva Pérez del sistema producto nopal, posteriormente Beymar de Unomdie.

Vicente Calva.- Muchas gracias con su permiso... Bueno el Sr. Presidente salió, bueno quiero referirme al tema de los sistemas producto y reflexionar un poco de cómo nos fue en la anterior compactación de Programas y poner dos ejemplos en los que salimos muy mal uno de ellos es que perdimos la posibilidad del Programa de Apoyo a la competitividad por ramas productivas que nos permitía realizar o ejecutar proyectos que son estratégicos y detonantes muchos de ellos regionales, en este momento quedamos a la demanda libre en donde ya la planeación que se hizo con los planes reactores valga la redundancia queda como eliminada por una parte por otra parte pues yo sí reconozco la visión de ver, la inversión del recurso público en bienes públicos precisamente, pero me parece que en este momento por la situación por la que pasa en país no hay mejor bien público que aquel que genere oportunidades y empleo y los sistemas producto y me refiero especialmente a los más chicos como nopal y tuna a los que me honro en presidir somos que estamos generando precisamente oportunidades en zonas remotas, áridas que son quienes los pobladores de hay quienes se van como indocumentados o los jóvenes de esos lugares son los que pues están yéndose con el narcotráfico a ganar dinero porque es una oportunidad para ellos de tal manera que el Sr. Secretario dice que no hay "gato encerrado", yo como que veo que el dato de la organización si se está encerrando porque en el Programa que ahora se está etiquetando y en la ponderación incluso hay se están agregando más Programas y en vez de que se incremente el monto en la ponderación está decreciendo la Ley de Desarrollo Rural Sustentable creo que es muy clara, en la importancia que le da a la organización rural porque es un vertebra de la columna del sector agropecuario de tal manera que yo sí solicitaría que en forma específica pues no se cancele, no se diluya, la posibilidad de seguir apoyando a los sistemas producto y a las organizaciones que somos los que venimos organizando, los productores para generar proyectos, oportunidades y empleo en el sector rural. Así que esa es mi propuesta y ojalá que también a lo que se refirió Gabriel con relación tuviésemos algunas eh... no precisamente etiquetas pero si hay sistemas producto chicos que vemos la danza de los millones para otras cadenas productiva y nosotros quedamos a la demanda libre y hay veces que no tenemos nada y sin embargo estamos trabajando. Muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Vicente... Beymar adelante...

Beymar López Altuzar.- Gracias... Nuevamente los saludos con el aprecio, el cariño de siempre mis respetables y queridos amigos porque sinceramente, no es porque yo me ufane en nombre de esta organización que yo represento de los ecologistas hace más de 10 años que luchamos para que pudieran autorizarse los presupuestos en la educación superior un, rango de 11 mil millones de pesos, ahorita, en aquel entonces nosotros hablábamos del cambio climático, ahora nos estamos parando en lo que es pobreza pero fundamentalmente en lo que es la educación porque nosotros atacando el problema de la educación podemos producir empleos y podemos abatir la

violencia entonces nosotros estamos luchando por la universidades politécnicas para el desarrollo sustentable porque sinceramente este foro que ya se ha humanizado ya se ha sociabilizado es la que debemos aprovechar para lograr todo esto, hoy por hoy el presidente de México hablo precisamente de la seguridad, del empleo y de la educación aunque debiera haber hablado primero de la educación porque la educación es la que produce el empleo y la que evita la violencia precisamente la educación. Nosotros tenemos la gran oportunidad ahorita de aprovechar esos millones de pesos que ya esta autorizados para crear las universidades politécnicas del desarrollo sustentable que le va a dar una vigencia universal a este foro que nosotros luchamos por crean en aquel entonces la Ley General del Desarrollo Sustentable, lo logramos aquí están los datos fehacientes, un día se los voy hacer llegar a todos y cada uno de ustedes y lo voy a publicar en todos los periódicos porque es trascendental no me ufano, la verdad es que estamos orgullosos y debemos aprovechar este foro para trascender en tiempo y forma en beneficio de México, no quiero extenderme mucho pero sinceramente me queda un minuto y lo quiero aprovechar, nosotros ahorita si mandamos el proyecto de las Universidades Politécnicas a la Cámara de Diputados que suman un total de 6,400 millones de pesos, bueno si comparativamente desde aquel entonces el Sr. Fox. Hablaba Fox en vivo, Fox contigo y aquí lo parece porque le mandamos el escrito que él decía que le iba a recuperarle al narcotráfico a la corrupción 30 mil millones de pesos, desde aquel entonces a la fecha seguramente ya tienen un buen tambache entonces hay que provechar aunque sean 10 millones para que este consejo logre esa educación para los campesinos que están ahorita muriendo, o que están desamparados porque no han tenido la oportunidad de ir a las escuelas, pero nosotros que representamos este importante foro si lo podemos lograr y ese mi amado hay me paro porque quiero siempre contar con el apoyo de todos y cada uno de ustedes aunque desde que empezamos a trabajar en esta situación no hemos recibido todavía ni un solo centavo pero creo que vamos avanzando. Muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeno González.- Gracias Beymar..., Isabel Cruz de AMUCCS, no te veo Isabel, aquí adelante por favor.

Isabel Cruz.- Si muy buenas tardes a todos y a todas... Quisiera hacer algunos comentarios sobre la reestructuración programática que están presentando particularmente referirme a dos temas el primero es refinanciamiento rural y el otro es las políticas frente al tema de cambio climático. Quisiera decir por enésima vez porque he dicho tres veces en este consejo que me resulta verdaderamente lamentable que la Secretaría Agricultura, que es la única Secretaria encargada de garantizar la producción de alimentos no tenga una política financiera para garantizar la producción alimentaria de México, me parece que fue el primer argumento hace 3 ó 4 consejos que el estudio de FAO en el cual se basan para cambiar la estructura programática del Programa de Financiamiento es absolutamente superficial, irresponsable y carente de cualquier dato duro de cómo funciona el sistema financiero mexicano porque las propuestas que hace , las hace sin conocer los Programas públicos y para que están destinados está planteando alinear o envía otras dependencia Programas de apoyo al financiamiento rural a los intermediarios financieros cuando ni siquiera existe un marco legal o existió un marco legal apropiado, entonces por ejemplo habla de la Secretaria de Economía y de los apoyos que está dando y desconoce que economía sólo apoya a micro financieras 700 micro financieras mayoritariamente urbanas que no hay ni un solo intermediario produciendo maíz que reciba apoyos de esa Secretaría y de ese Programa específico y así puedo seguir enumerando cada uno de los Programas desconoce que cada uno de los Programas tienen recursos sumamente limitados para financiar lo que están promoviendo sea, la financiera Rural el FIRA, el BANSEFI, PRONAFIN, en conjunto no logran tener una política coherente que se encuentre a favor del medio rural y el único dato que yo le pediría a la FAO para argumentar todo lo que ha planteado a la Secretaría y que aparentemente y me extraña mucho

que la Secretaría atienda esta recomendación de FAO y no atienda la de aumentar la seguridad alimentaria por ejemplo, es cuantos intermediarios financieros de los pequeños agricultores existen?, no me van a poder dar ese dato porque no conocen lo que diagnosticaron y lo que recomendaron, la mayoría de intermediarios financieros son de grandes agricultores o de agroempresas, no existen intermediarios suficientes de pequeños agricultores por tanto en tema de financiamiento no es correcto sacar del PIDEFIMER una política de apoyo a la creación de infraestructura financiera de productores organizados ninguno de los intermediarios que reciben apoyos en BANSEFI o PRONAFIN, ni uno solo financian organizaciones de productores para la comercialización o para integrar la cadena de valor entonces lo que yo estaría planteando es que llámenle como quieran a ese Programa pero no se pueden concentrar en las garantías, si han estudiado las garantías, y aquí estuvo el representante de Hacienda dándonos datos hace 2 Consejos, todos los fondos de garantías que ha pasado agricultura a FIRA a FONAGA, han garantizado en primer lugar a FIRA, en segundo lugar al FIRA, y en tercer lugar a los intermediarios financieros y los productores no existen por ningún lado porque le siguen exigiendo las mismas garantías y por tanto no hay acceso al crédito, entonces es una política limitada dentro de la línea estratégica 4 de inducción al financiamiento rural, entonces quiero que esto quede muy registrado aquí en el Consejo y que se plantee y se replantee la estructura y la estrategia de financiamiento, me parece que esto fue algo que se habíamos conseguido con las movilizaciones campesinas y el acuerdo nacional del campo una política y en la propia Ley de Desarrollo Rural si ustedes la leen la creación de un sistema Financiero Rural integrado por organizaciones de productores, por intermediarios financieros de productos y eso no se ha cumplido y el resultado es que no tenemos más que una cobertura del 6% en el acceso al crédito agrícola, y para comercialización no se pueden encadenar los cultivos porque no existen acceso al sistema de financiamiento, entonces la propuesta concreta, como consejera y vuelvo a decir hemos discutido esto 4 veces he planteado esto mismo y no se ha tomado en cuenta esas recomendaciones y si no es así díganlo díganlo denlos los datos duros que estoy pidiendo cuantos intermediarios de productores existen y tienen acceso al FONAGA a través de FIRA ¿para qué han servido las garantías? Y que nos vengan a decir que hay una solución agropecuaria para este terreno y por ultimo solo quiero decir que el conjunto de la Programación que nos han presentado carece de los que les pedimos hace dos consejos y es una orientación a una política que nos permita enfrentar el cambio climático y no existe esta orientación, les pongo solo un ejemplo a través del tema de riesgos y seguros que han presentado es uno de los problemas más fuertes, la necesidad de crear nuevos esquemas de protección a los cultivos a través de seguros parametricos y de distintos tipos de seguros y no tenemos ni un solo mensaje alrededor de este tema entonces este solo un ejemplo del conjunto de proyecto de cambio programático, ¿Qué vamos hacer? ¿Qué vamos a presentar como país? En la COP16 respecto a cambio climático no existe una estrategia real de atención a este tema. Gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias, Isabel, tiene el uso de la voz, el Diputado Javier Usabiaga.

Dip. Javier Usabiaga Arroyo.- Me da gusto poder hacer uso de la voz, en mi carácter de consejero, porque a través de la vida, y hay sí muy pocos me ganan me he dado cuenta de que el tener la oportunidad de participar en los consejos dando consejos, corrigiendo actitudes y generando nuevas oportunidades de política pública o de política administrativa en los negocios permite la construcción de un mundo mejor, me da mucho gusto de que hoy los sistemas producto empecen a hablar con voz propia y quiero ofrecerles con desde la comisión de desarrollo rural, estoy seguro que puedo hablar en mi carácter de secretario de la comisión de agricultura, estaremos dispuestos a escucharlos pero no queremos ver que nos lleguen a pedir una cantidad, que nos lleguen un proyecto, quiero decirles que mi sueño es que ojala algún día presupuesto de esta Secretaría se

distribuya en base de los sistemas producto. Que cada sistema producto tenga su propio peso específico y que en base a los planteamiento de los sistema producto se apliquen las políticas públicas que mejoren la rentabilidad la condición de vida, el acceso al financiamiento, el manejo de los recursos naturales, veo que en estos 5 Programas no 6 porque hay uno que es Compensación al Ingreso Rural que hay no caben los sistemas producto, en todos los otros 5 componentes tienen ustedes necesidad y tienen ustedes planteamientos y hay es lo que quisiéramos ver nosotros para que el anexo 8 del PEF fuera un complemento ya sobre estas bases de gasto e inversión porque si se dan cuenta los dos conceptos de gasto y son 4 conceptos de inversión y esos cuatro conceptos de inversión ya estén en ustedes considerados, yo me imagino que el café tiene problemas sanitarios, lo único que no tiene el café hoy es problema de precio bendito sea Dios, de ahí para adelante sigue teniendo problema de falta de infraestructura, de pos cosecha, ahí están los Programas siguen teniendo una falta de impacto de promoción de nuevas marcas. Hoy en día es muy difícil conseguir un buen café grano en la República Mexicana porque todo se está exportando, pues todo ese tipo de cosas necesitamos que ustedes vean ya que lo que necesitan para sanidades, que es lo que necesitan para infraestructura pos cosecha y que es lo que necesitan y que es lo que requieren para capitalizar y mejorar, administrar adecuadamente los recursos naturales y que ojalá y que ese proyecto naturales y que ojalá que ese proyecto del sistema producto no por cantidad que se necesite para el sistema producto las cantidades del proyecto, las necesidades que cada sistema producto tenga, el sistema de carne de puerco se puede llegar con su planteamiento ¿Qué es lo que le hace falta? ¿También está igual que el café? Afortunadamente el único problema que no tienen ahora es el precio yo cuando, cuando tenían los precios muy bajos les decía que les cobraba los impuestos con lagrimales ya no es necesario ahora si lo pueden pagar con dinero, entonces que lleven ya un planteamiento propio de ustedes para que la Secretaría lo incluya en una política pública que les de ese objetivo que quieren ustedes encontrar en el sistema producto y no que estén viendo haber cuánto les dan para ver en cuanto se lo gastan. Muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias, Don Javier, cerramos esta ronda de intervenciones con Raúl Pérez Bedoya del Cano. (Inaudible) no se ve Raúl, bueno tengo a Cruz Alberto Uc también acaba de llegar aquí adelante.

Cruz Alberto Uc.- Si bueno, en primer lugar para nosotros el ver que se incluye dentro de esta propuesta un Programa de extensionismo rural es un gran avance nada más quisiera apuntar en este sentido de que bueno ahora ya y tenemos el concepto ahora vamos a darle el contenido es importante que se puedan armar un foro específico para que todas las inquietudes que tienen el sistema producto que tienen las comunidades rurales las organizaciones en términos del cual debe ser el trabajo específico que debe realizar los extensionistas rurales, pueda reflejar en mente esa necesidad que hay en el campo, yo o quisiera abundar más en los términos de las críticas que hemos hechos de manera reiterada en forma en que se da el servicio de asistencia técnica y la forma que tiene tan abandonado a los comunidades más marginadas de este país y bueno estamos dando realmente un gran voto de confianza a partir de un ejercicio colectivo que podamos hacer para darle contenido a este concepto que ahora ya aparece en la propuesta . Muchas gracias...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Bueno pues, una disculpa el Secretario no puede regresar, pero bueno aquí está el equipo con la intención de seguir trabajando con ustedes estos temas de las intervenciones que hicieron este momento nada más quisiera aclarar, precisar dos cosas la primera es que el apoyo a los bienes privados no se está quitando, lo que se quiere preferenciar iniciar una política donde poco a poco se apoyen más lo bienes públicos pero no podemos retirar

los apoyos a los productores de una forma abrupta, y por otro lado es precisamente que en ese sentido decía don Javier, en los sistemas productos parte de lo que se planteaba en la exposición en la transformación del ORGANÍZATE cómo evolucionar el ORGANÍZATE a un recurso que este orientado a generar proyectos vías sistemas producto vía organizaciones, pero proyectos muy sólidos, proyectos muy realistas porque la mayoría de Programas de la SAGARPA tienen el potencial de ser transversales la suma de recursos de diferentes entidades es más fácil en la medida que podamos generar proyectos. La parte de política financiera, Pedro no sé si quieras hacer algún comentario de lo que se está visualizando

Lic. Pedro Adalberto González Hernández.- Coincidimos totalmente con los planteamientos (inaudible) respecta que si es muy importante que el Gobierno Federal como conjunto pues redobla los esfuerzos para lograr mejores resultados del sistema financiero en el medio rural y tenemos muy claro en experiencias internacionales en que un sistema financiero solido y fuerte en el medio rural pues es un detonador de crecimiento del sector de generación de empleos, sobre esta base también hay que tomar en cuenta que el gobierno federal no es solamente SAGARPA, tenemos dos instituciones financieras bastante grandes dedicadas exclusivamente al financiamiento lo que es FIRA y Financiera Rural, y es trabajar conjuntos en forma conjunta y que nosotros nos concentremos como lo mencionaba el Subsecretario Rivera en la generación de proyectos de creación de proyectos que sean financiables y por otro lado que las instituciones financieras que son del estado y que su mandato es atender a la población rural sean las que vayan dotando los instrumentos a través de intermediarios financieros o de otras figuras financieras para efectos de que estos proyectos tengan el éxito impacto en el sector rural, la verdad que para nosotros es un tema fundamental el financiamiento, es un tema que tenemos que verlo con instituciones que están dedicadas exclusivamente a atender este aspecto, gracias...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Me quedé nada más con el comentario de lo que decía Alberto Uc, creo que de aquí lo que sigue es precisamente revisar los contenidos lo que estamos planteando es dentro de los 6 Programas los componentes como se están reorganizando y conceptualmente que es lo que está buscando con ellos, evidentemente que hay que trabajar el tema de exactamente cuáles son los alcances y creemos que el trabajo de reglas de operación es algo que nos permitirá algo que nos permitirá ir conciliando, ir precisando todas estas dudas que se están manifestando, que son reales, que son valiosas, quisiera comentarles que ya tenemos Quórum, con lo cual ya podemos considerar que ya está instalado legalmente este consejo, nos quedan 3 participaciones y daríamos paso a concluir esta parte.

Ing. Jorge Zermeño González.- Si presidente tenemos 3 preguntas más Juan Báez del sistema producto sorgo, Gustavo Sánchez de Red MOCAF y finaliza José Cruz Báez de UNORCA adelante Juan...

Juan Báez.- Gracias, Buenas tardes... Es verdaderamente complicado con el cúmulo de datos, con las modificaciones tomadas siquiera buenas notas, habido un montón de participaciones en los temas quizás más grandes o más trascendentes, creo que centre mis comentarios en otros que son más bien pequeños pero no han sido tocados. Empezaría con los sistemas producto, efectivamente alguien menciono por ahí ya que perdimos la parte de competitividad que teníamos antes de la compactación de los Programas y difiero del Dip. Usabiaga no se trata de que queramos direccionar los recurso a nuestro molino, el asunto único y fundamental como le costará al Diputado y los directivos de la Secretaría es que el único trabajo de planeación de la Secretaría en el área del sector lo hemos hecho nosotros entonces si no hay nada, si no hay recurso para ejecución nacional en donde nuestras propuestas se convierta en política agropecuaria no

estamos haciendo nada solamente estamos cobrando lana del Programa de Fortalecimiento, nada más que para eso no tenemos nada que hacer ni como sistemas producto ni como consejeros, si algo está faltando aquí es la planeación y si algo podemos aportar es precisamente la reflexión de estos recurso por ello reclamamos la participación porque si no quedo claro si en esa parte en esa parte de activos o en cualquier otro Programa si no tenemos recursos de ejecución nacional en donde los podamos convertir repito en instrumentos de política, que bueno! Hay va a quedar la modificación y no vamos a seguir teniendo cero trascendencia y no vi por ningún lado la parte de inducción no es mi tema. Sin ánimo de polemizar el PROGAN, tengo una severa diferencia en cuanto don Everardo en cuando a las opiniones creo que no se les pregunto, las reglas se impusieron, los requisitos para ser elegibles se publicaron no se acordaron, hay muchas más cosas hacer un ardiente defensa la estadística ¡claro! Es su obligación, es su responsabilidad tiene todo el derecho de hacerlo pero también nosotros podemos decir que en cuanto a la verificación de los predios, alguien más lo dijo por aquí hay una severa crisis de seguridad en el campo que francamente me da risa que hayan revisado 380 mil o no sé cuantos predios ¡carajo! En mi tierra no se puede ni andar por los caminos menos por las brechas. En cuanto al diesel y a los sistemas producto en la parte de fortalecimiento o que cambien de nombre, no sabemos si el cambio de nombre y el cambio de titulo representa un cambio en la forma de ejecutar los Programas diesel para la modernización de maquinaria, sistemas producto aun nombre que tiene que ver con proyectos, creo que falta mucho que profundizar en el contenido no solamente en cómo se trasladaron los Programas, finalmente no se si con tantas notas lo dije saludo la parte que de apertura corresponde al estar discutiendo esto aun y cuando seguramente la propuesta ya está en manos de Hacienda la verdad es que no habíamos tenido ejercicios similares anteriormente y eso merece un reconocimiento, Muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Juan... Gustavo Sánchez, Red MOCAF, aquí a la Izquierda...

Gustavo Sánchez.- Gracias, Buenas tardes a todos... Creo que no está muy claro en mi opinión cómo se tomaron estas bases o cómo base las recomendaciones de FAO y como una Reestructuración programática resuelve digamos las desviaciones de la política que señala FAO, recuerdo una grafica que fue una de las principales que se hizo en la sesión antepasada de cómo a mayor inversión había menos impactos en la parte de crecimiento económico de manera de que por lo menos a mi no me queda claro como una compactación o Reestructuración Programática pueda resolver este tipo de desviaciones de la política pública hacia el campo que aclaro no es creativa de Programas de la SAGARPA, tenemos otros caso por ejemplo la inversión en SEDESOL que produce más pobres o la inversión creciente en la cuestión forestal que en el pasado ha producido también que se desplome los indicadores entonces a mi me parece que tenemos que dar un debate respecto a los observaciones de la FAO como se está caracterizando la problemática de la inversión en la política pública si hacia el campo, pero la verdad es que estamos ya con los tiempos rebasados, por segundo año estamos teniendo conocimiento en la víspera de que se entregue el documento la iniciativa al congreso de manera que en la práctica los debates y los deliberación sobre este aspecto servirán para una discusión en el Congreso en la que el Consejo puede tener una posición al respecto mi propuesta específica es que la comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto analicé con la información que está vertiendo hay esta propuesta tenga una posición al respecto porque me parece también que no hay una posición unificada al respecto y que de manera paralela se empieza a ver el tema de reglas de operación para ver si es con base a estos 6 ejes que se manejan o si es con base a otra visión, coincido con los compañeros que hay señalado que se tienen que señalar un bien público la organización campesina y la inversión productiva en aras de que la gobernabilidad en estos momentos debe de ser una prioridad, muchas gracias...

Ing. Jorge Zermeño González.- Cerramos esta ronda de participaciones con José Cruz Valles de la UNORCA Coordinador Nacional.

José Cruz Valles.- Había motivo de preocupación por los comentarios por el senador Cárdenas en la reunión pasada respecto a lo que menciono de PROCAMPO, también había otras opiniones anteriores de los diputados de que había la disposición de que PROCAMPO no operará y veo con agrado, cada quien habla como le duele por las regiones de alta marginación en las zonas rurales que el PROCAMPO si les útil a productores de 3 Has. ó 5 cuando menos eso si les sirve para autoconsumo regional entonces veo que si está considerado PROCAMPO, los cuestionamientos de PROCAMPO que se han venido observando es de los agricultores de la iniciativa privada que están cobijados en los Programas sociales, entonces que se sigan cobijando pero lo de PROCAMPO que bueno que esta hay ojalá y sea un compromiso con el compañero Usabiaga de que sea un motor, un pivote a sacar bien PROCAMPO y no vayamos a tenerlo en otro campo un compromiso, diputado que hay que empujar PROCAMPO según lo manifestaba usted a apoyar al campesinado mexicano. El Programa PESA cada año, ya van 3 ó 4 años que viene etiquetado o viene recurso y salvo en Oaxaca que hay un ejemplo que ha operado, ha funcionado, pero en varios estados únicamente a servido ese recurso para adjudicárselos como cuota, despachos técnicos, que estén bien con uno u otro gobierno y hacen un trabajo de cibernética cuando no conocen ni siquiera las regiones, mucho menos van a ir a trabajar ahí arriba entonces si tiene que vigilarse mucho que los gobiernos de los estados y a la vez SAGARPA consideren a las organizaciones sociales que son los estamos trabajando haya arriba los que tenemos el contacto con la gente y no estamos en las plazas, ni en los edificios operando esos Programas estamos hablando del presupuesto del 2011 pero hay algo muy delicado, ¿Qué pasa con el 2010? Pediría una propuesta de que haya un informe para la próxima reunión, ¿Qué avances hay de la ejecución de los recursos del 2010? Porque un caso en el norte de Durango dos estados que estados que estuvieron en elecciones primero no dictaminaban las propuestas porque era la campaña, después porque eran las votaciones, después porque eran vacaciones de las fiestas, ahora porque va haber cambio de gobierno y ¿Nos vamos a ir hasta finales de octubre? y no sé quien va esperar que se les, ¡si hay tiempo! De ejecutar los Programas menos y yo me refiero a los Programas que tienen convenios con los estados, que algunos estados ni siquiera han puesto las aportaciones. Respecto al PROGAN es otro caso similar al PROCAMPO el 80% o más están aplicándose a la agricultura perdón a la ganadería o consorcios ganaderos y no baja a la gente que verdaderamente lo necesita esta el caso por ejemplo al norte de Durango digo en Durango que se invirtieron el 50% de los recursos de activos productivos a una Ciudad pecuaria y que ahora esta año otra vez ya tienen un apartado etiquetado otro recurso para esa ciudad pecuaria que no sabemos a quién le va servir, no va hacer para el sector social ya anda la Unión Ganadera, los consorcios ganaderos queriéndose apropiar de ellos y eso a costa de que no se financian de que no se ejecutan de acuerdo a las reglas de operación y la Ley de Desarrollo Rural que el 70% o 60% de los Programas de Subsidio son para las zonas de alta marginación y como digo y repito hay agricultores y ganaderos de la iniciativa privada cobijados en los Programas sociales, sería todo Gracias...

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Don Javier quería hacer una participación aquí...

Dip. Javier Usabiaga Arroyo.- Bueno, nada más por la oportunidad para aclarar, habido una serie de rumores respecto a que un servidor quiere desaparecer PROCAMPO, déjenme decirles que la Comisión de Desarrollo Rural que yo presido recibió un mandato del Pleno de Comisión para hacer un análisis de las modificaciones que se pudieran hacer a PROCAMPO su trabajo donde han participado muchas de las organizaciones campesinas, que nadie se llame sorprendido la

invitación fue a todas y todas ha contribuido al enriquecimiento de ese documento, no solamente eso sino que siempre hemos buscado y me da mucho gusto que sin habernos puesto de acuerdo la Secretaría le cambie el objetivo a una compensación al ingreso de la sociedad rural, me queda claro que el PROCAMPO quedó ya totalmente fuera de las políticas públicas no tiene una razón de ser más que compensar el ingreso de la familia campesina y donde deben de tener desde mi punto de vista y desde el punto de vista de todos los que hemos participado en este trabajo preferencia los productores que menos tierra tienen, pero que apoyo ya no se debe de dar a la tierra si no al individuo precisamente para poder cambiar la política pública a que se debe apoyar al individuo a todos aquellos que tengan derecho, a todos aquellos productores que tengan derecho a una compensación, a un ingreso extraordinario, a un trato preferencial y que se apoye a las unidades productivas que muchos de esos productores que tú dices que se cobijan de la iniciativa federal que tu nos decías que se cobijan con los Programas sociales están haciendo usufructo de algunos Programas esos hombres a la hora que demuestren que son unidad productiva que están cumpliendo con sus obligaciones fiscales, que tienen un ordenamiento propio están cumpliendo con sus obligaciones laborales, tendrán todo el derecho a todos los apoyos y a todos los subsidios que su unidad productiva requiere, pero nunca trastocaremos el ingreso de los pequeños productores, ni de aquellos que necesitan todavía de ese ingreso para su desarrollo si vamos a tratar de eliminar a los grandes porque los grandes hoy tienen muchos Programas que no tenían cuando se decreto PROCAMPO, no había ingreso objetivo, no había apoyo a la compensación de bases, no había Programas de productividad, no había activos pos cosecha, no había promoción de mercados todos esos Programas nuevos han servido para que hoy este país, contra muchos de mis compañeros pudieran pensar la riqueza que genera es infinitamente superior a la que generaba hace 14 años y que hoy esa riqueza lo que tenemos que empeñarnos es que se distribuya de una mejor manera que sea más equitativa su distribución y que el productor reciba más del valor del bien que se comercializa, muchas gracias por la oportunidad y perdón por la interrupción.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien de mis Compañeros de la mesa quieren hacer un comentario, Everardo,

Dr. Everardo González Padilla.- Si en dos ocasiones muy puntualmente parece que hay realmente hay muy poca información acerca de Progan a pesar de que lo hemos presentado varias veces, porque yo los invito cuando quieran revisamos el detalle esto se pactó a partir de los Sistemas Producto las Reglas de Operación se hicieron negociadas con cada Sistema Producto antes de Publicarlas, se atendió a todas las Organizaciones Nacionales o sea no podíamos atender a todas las Organizaciones Nacionales fueron atendidas y consultadas y finalmente yo les diría esto tiene un tope o sea ningún productor por grande que sea puede recibir apoyo por más de 300 Unidades Animal, y los productores que tienen menos Unidades Animal reciben 25% más de apoyo por cada Unidad Animal que los otros, eso es lo que ayuda a compensar y la otra hay desconocimiento de la estructura de la ganadería en el País, el promedio del productor del País tiene menos de 30 Animales, el promedio, y yo les digo el 90% tiene menos de 100 Vacas, o sea esa es la estructura de la ganadería del País, y eso se refleja en Progan, si ahorita dicen el 80% se lo llevan no se que, bueno con todo gusto vemos la información, con todo gusto la revisamos cuando quieran, igual nosotros lo único que podemos decirles es ahí están los fundamentos de nuestro dicho no es que yo invente que son 380 Mil Unidades están con firma están en una Acta donde está el que la visito y el visitado, si está electrónicamente levantadas y debo comentar algo también este ha sido de los Programas más auditados, hemos pasado los tres años estos tres auditorías tenemos ahorita otra bueno que bueno ahí hay elementos también de una revisión con trabajo de campo con trabajo en las bases de datos y están a disposición estamos abiertos cuando quieran ver como está planteado la información con que se cuenta, afortunadamente ahora la informática permite

manejar grandes volúmenes de información de una manera razonablemente ordenada, estamos deberas con mucho gusto para sentarnos a platicar con sus equipos técnicos el día que quieran.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pedro.

Pedro Adalberto González Hernández.-Yo nada más quisiera precisar que este trabajo de reestructura de la reestructura programática de SAGARPA, tiene unos insumos son los estudios de FAO pero hubo muchos otros elementos la gran parte de ellos derivo de trabajo interno de la propia SAGARPA primero hay una preocupación del Secretario porque fuéramos más claros en que vamos a apoyar dentro del propio nombre del Programa o del componente y por otro lado también saber en donde lo ubicamos en el proceso de productivo o en la actividad productiva de la que estamos atendiendo y que problema queremos resolver a través de esta nueva estructura, también nos sirvió en un trabajo interno para identificar ciertas duplicidades que había internas ir viendo como de manera conjunta las distintas áreas que participamos en el gasto y luego como nos podemos coordinar de mejor manera para efectos de que Programas similares sean atendidos por una sola Área dentro de la propia Secretaría, y por otro lado lo que se mencionaba al inicio de las intervenciones del impacto, coincidimos ampliamente que está reestructura por si sola pues no daría ningún impacto si no va acompañada de otros elementos muchos de ellos o la gran parte derivaría de resultado que salga ya del proceso legislativo del Congreso otra parte muy importante es lo que logremos avanzar en Reglas de Operación yo diría que en tres aspectos fundamentales el primero es como nos coordinamos de mejor manera con los Estados para lograr mayor eficiencia en la ejecución de nuestro trabajo la parte de los procesos la atención de las solicitudes la transparencia los criterios de selección, y por otro lado está parte que se menciona de bienes públicos y privados evidentemente los dos son muy importantes y son complementarios, pero existe el riesgo de que muchas veces si damos demasiados bienes privados y descuidamos la parte de proveeduría de infraestructura Pública, no podemos detonar un crecimiento mayor entonces tenemos que ver los paripazo uno con otro y saber que muchos casos a través de bienes públicos podemos lograr mayor actividad económica que una transferencia directa a los productores yo creo que es una cuestión de verlo más de una forma integral y desde un punto de vista más de Desarrollo Regional e Integral, eso serian mis últimos comentarios.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Quieres replica, terminamos con las participaciones de la mesa y una participación adicional, si Virgilio.

Ing. Virgilio Bucio Reta.- Gracias, muy buenas tardes a todos, dos comentarios, primero de ellos en esta nueva Estructura Programática y Ustedes lo pudieron revisar en este Programa de Apoyo a la Inversión y Equipamiento e Infraestructura está previsto la parte Nacional y la parte Estratégica la parte Nacional un poco estamos refiriendo a aprender la diversidad que tenemos y poder generar en las Entidades Federativas donde vamos a poder atender estos grandes rubros y la parte y la segunda parte en este Programa de Estratégicos es parte para atender la Política Nacional que está previsto en el Plan Nacional de Desarrollo, el segundo comentario, hará cuestión de dos semanas el Señor Secretario tuvo reunión con la Directiva de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, AMSDA, precisamente para un poco retomar y una vez que finalmente terminen los procesos de elecciones que hubo la inversión y el ritmo de gastos de los recursos transferidos a los Fideicomisos donde al día de hoy hay 7,700 Millones depositados del Gobierno Federal y 1350 Millones de las Entidades Federativas donde tenemos observamos y ese fue el motivo de la llamada y de la reunión de trabajo, analizar el bajo ejercicio del Fideicomiso hacia los productores, teníamos en aquel entonces, alrededor de 5.5% de ese total de recursos ejercidos a favor de los productores, a partir de esa reunión se diseño una

serie de Estrategias para trabajar principalmente con las doce Entidades que no habían o que estaban en cambio de Gobierno informarles que al día de hoy tenemos ya 5 Estados que depositaron el 100% de su recurso hay 9 Estados que tienen el 85% de sus recursos depositados en el Fideicomiso hay 15 Estados que tienen 40% de sus recursos y solamente 3 Estados que no han hecho aportaciones, adicionalmente a esto estoy teniendo personalmente reuniones con los Señores Gobernadores o Secretarios de Finanzas o Titular equivalente para conocer por un lado la disponibilidad presupuestal y en segundo lado una posible recalendarización de los recursos, y el tercer punto y esto por instrucción precisa del Señor Secretario a los Secretarios de Estado y a los Delegados de iniciar independientemente de que no hubiera la aportación de las Entidades Federativas y una vez dictaminados los recursos liberar los documentos para empezar ejercer el gasto.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Víctor por favor

Víctor Suárez.- Muchas gracias Señor Subsecretario con todo respeto estas siguientes reflexiones tengo una preocupación que se está perdiendo la integralidad, la concurrencia, la intersectorialidad, que es requerida para el diseño de Políticas y propuestas presupuestales que por lo demás es un Mandato de Ley solamente se nos presenta el tema de SAGARPA no la visión intersectorial, segundo me da la impresión que la rectoría de la SAGARPA en relación a la Política Rural también se está erosionando cuando también es un Mandato de Ley, me preocupan esos dos temas, el otro tema como reflexiones de que si no hablamos de la Política Sectorial de las orientaciones de la Política y afirmamos que es la misma Política y no cambia y es la que está en el Plan Nacional de Desarrollo y no hay ajustes en función de la realidad y de los desafíos internos y globales quiere decir que entonces que si tenemos la misma Política vamos a tener los mismo resultados indudablemente y eso no va hacer sorpresa, por otro lado se plantea una Reforma Presupuestal, el año pasado pasamos de no sé cuantos Programas a ocho antes de cuarenta a no sé cuantos, yo espero que la Reforma del 2011 para el 2012, sea pasar de 6 a 2 y al último terminar en uno, todo el dinero lo metemos por el tubo de Procampo y nos resolvemos el problema, eso de verdad me preocupa que no estemos entrando al fondo de los problemas y por otro lado el tema me está preocupando aun más de por si SAGARPA tenía un sesgo productivista, ahora explícitamente se asume que la SAGARPA solamente se ocupa de los temas de la producción donde queda el Desarrollo Rural de nueva cuenta el Desarrollo de los Territorios y toda la gama de alternativas no agropecuarias la atención de la diversidad de Pobladores, otra vez quien lo va a atender es una lástima que esté sucediendo y el tema de financiamiento si se plante reducir los subsidios de Bienes Públicos para beneficio privado o de bienes subsidios para Bienes Privados claramente debería haber una correspondencia a un crecimiento masivo del financiamiento a las unidades de producción es una vergüenza que hoy no más del 6% de Unidades de Producción tengan acceso al financiamiento a cuatro o cinco veces más las tasas de Brasil, Europa Estados Unidos y concentrado en los Sectores más comerciales, entonces como piensan ver desarrollo ni soñando, porque Brasil está como está Brasil y porque el Consejo Nacional Agropecuario que si le gusta mucho el Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y quiere competir con los Estados Unidos y no le tuvo miedo al Tele can y dijo que haremos posibles porque le tiene pánico el Consejo Nacional Agropecuario a un TLC con Brasil, porque Brasil tiene una Política de staff para financiar a la mayoría de sus Unidades de producción además de otras cosas de una incongruencia total, entonces de que estamos hablando es una falla brutal y que la Secretaría no asuma la rectoría de ese tema, Financiera y Fira que van hacer pues lo mismo que han estado haciendo canalizar 100 Mil Millones de Pesos a 6% de Unidades de Producción con beneficios a los intermediarios y a los Bancos es lo que van hacer van a ser algo diferente no, porque la Secretaría renuncia a su obligación de Ley de tener la coordinación y la rectoría de ese esquema,

es una lástima, y Organización de Productores, pregunta no hay respuesta Organización de Productores y Pobladores Rurales, autónoma, local autogestiva, es un asunto de Bien Público o es un asunto de Bien Privado, como y quien va a impulsar a eso desde Política Gubernamental, nadie por eso a la desorganización de Productores y Pobladores es una cosa buena para los monopolios y para el control político son graves fallas que no tienen respuesta y por lo tanto me da mucha pena pensar que vamos a tener los mismos resultados dentro de un año, y por último efectivamente ha crecido la riqueza justamente es el problema pero ha crecido la riqueza para unos cuantos y una concentración y una desigualdad que da vergüenza cada vez somos un País más desigual y es falso y es una falacia que la teoría del goteo primero queríamos la riqueza y después va a gotear a los pobres no, cambiemos eso es hora de no repetir los esquemas gastados esa es la reflexión que yo quiero hacer muy respetuosamente, gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.-Gracias Víctor, yo creo que ahí en lo que estamos planteando yo creo que está manifiesto mucho de estas inquietudes y de y de lo que señalaste aquí tomo nota y comento el ejercicio que estamos haciendo hoy es efectivamente a SAGARPA nada mas, necesitamos hacer un ejercicio con las demás Entidades que concurren al PEC, de hecho aquí estaba el inicio Semarnat, y bueno creo que por ahí paso lista, no allá están al fondo, con ellos y con otras Entidades la intención es concertar lo platicamos con ellos reuniones similares, donde podamos ver el planteamiento estructural el planteamiento presupuestal y la forma de trabajar el tema de Reglas de Operación, para nosotros es importante impulsar esa estrategia porque la concurrencia si creemos que puede ser un instrumento importante, y el otro comentario que me gustaría hacer es en uno de los Programas ejes hablamos del tema desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural, y esto dijimos es Programa de desarrollo lo que creemos ahí es que es importante trabajar invertir, en el desarrollo humano de la gente del campo la innovación tecnológica necesaria para avanzar en temas de productividad y el extensionismo como una formula de hacer llegar estos temas a los productores evidentemente a través de la organización, el tema está implícito ahí no hemos entrado a los contenidos, eso es cierto falta verlo y la intención es que nos pongamos Programa por Programa a revisar sus alcances y decía yo hace un momento a través de las reglas de operación en la medida de lo posible ir ajustando está sensibilidad que creo que todos compartimos, no es posible creemos no es posible avanzar si no se organiza la sociedad rural, no es posible avanzar si la economía campesino no la tomamos como punto central la gran mayoría de productores del campo son de pequeña escala, como Política general hacia el Sector la SAGARPA no puede excluir a nadie pero tiene que darle un énfasis especial al Sector, de la pequeña escala en ese sentido va el tema del extensionismo e insisto que es un sistema de transmisión de conocimientos y no quisiera que se entendiera esto como el viejo esquema de un extensionista que va y le dice al campesino que insecticida hay que ponerle, el problema de los productores es mucho más amplio que eso es un problema de comunicación, es un problema de infraestructura es un problema administrativo de acceso a mercados de acceso al financiamiento desde la experiencia que yo tuve en Financiera el gran problema es identificar los buenos Proyectos la gente del campo siente y sabe que tiene buenos Proyectos, como nos ponemos de acuerdo en cuáles son los buenos Proyectos hay que trabajarlo y hay que trabajarlo en el campo y se puede, no quiero hacer énfasis en esta parte porque la organización si es un bien público, es una necesidad de alto impacto, que disminuye costos para sacar al País adelante, y tenemos que hacerlo la organización es la infraestructura humana capaz de transformar las realidades, y ojala y entre todos lo podamos sacar, con esto cerraríamos el punto que era la exposición nos falta definir con Ustedes convocarlos a este trabajo por Programas para ver los alcances en la medida en que Hacienda nos de luz sobre lo que vaya a quedar y trabajar con oportunidad el tema de las Reglas de Operación, la instrucción del Secretario es tomar en cuenta y trabajar con Ustedes el tema de Reglas de Operación lo antes posible para enriquecerlas, nos

quedan entonces, retomar los informes de Comisiones y había dos asuntos generales que también habíamos anotado por ahí, si les parece entonces pasamos al Informe de la Comisión de Desastres con Víctor, perdón con Octavio y con Víctor por ahí vi a Víctor Celaya, adelante.

Octavio Jurado.- Buenas tardes, a todos en obvio de tiempo, la que sigue de una vez, bien, a propósito de lo que vamos a comentar hoy nos pareció relevante hacer un recuento de la transición y hacia donde vemos que deben dirigirse los trabajos de la Comisión, en primer instancia el propósito de la Comisión nace para atender Contingencias Climatológicas tanto los efectos de la sequía más aguda de los últimos años que padecemos en el 2009, y uno de los propósitos centrales fue identificar los instrumentos del Estado con el objeto de ayudar a su mejor articulación y generar y mejorar la respuesta para la atención de las Contingencias Climatológicas más allá de lo que de suyo nos daba el Programa de Atención a Contingencias, en función a lo anterior, razonamos con el Consejo y así lo aprobó transitar de la atención de Contingencias Climatológicas a la Prevención de Desastres es decir que el trabajo de la Comisión se constituyera en un trabajo fundamentalmente más preventivo, esto implica pasar del reconocimiento de los instrumentos del Estado para la Atención de las Contingencias esto solamente reactivo, al reconocimiento de los instrumentos del Estado para la Prevención de Desastres, motivados por las variaciones Climatológicas donde por los hechos registrados en Baja California, también el terremoto y posteriormente la erupción volcánica paso a ser uno de los factores que inciden también negativamente el comportamiento del Sector, en una reunión que tuvimos con el Cenapred, Centro Nacional de Prevención de Desastres nos advierte de la vulnerabilidad en la que se desempeña el Sector y del peligro en que se encuentra no solo las actividades agrícolas, sino el riesgo incluso de la integridad física y patrimonial en que viven miles de Mexicanos, que es la parte de asentamientos irregulares, tala inmoderada, etc. Bajo este contexto iniciamos una serie de reuniones con las Dependencias que inciden en el Sector Rural, con el objeto de identificar las acciones de corto, mediano y largo plazo en las que deben inscribirse tanto Políticas Públicas como atribuciones y recursos que incidan de manera efectiva en la mitigación y adaptación a los efectos generados por el Cambio Climático, nos hemos reunido ya con la SAGARPA aquí nos hizo cuenta el Ing. Romo, de las acciones que tienen previstas la propia Secretaría en torno a los efectos de mediano y largo plazo en torno a Cambio Climático y en función de esto conocimos pues que hay un Programa Especial de Cambio Climático e invitamos a la Semarnat para que presentara los alcances del Programa en una Sesión anterior que tuvimos, coincide también en que la pasada reunión del Consejo conocimos de la Iniciativa de Ley sobre Cambio Climático y ante el Pleno se presentaron sus definiciones y los alcances del propio Programa de tal manera que si ya el Pleno conoció del Programa nosotros aquí haremos solamente un recuento general con el objeto de establecer el mejor posicionamiento de la Comisión en torno al tema, la que sigue por favor, si, esto fue de manera general, los temas que revisamos, el Programa Especial y ya le entramos en función necesaria que el Cambio Climático no es un tema de País solo sino un tema global a revisar los aspectos relacionados con la cumbre del Cop 16 que se llevara a cabo en noviembre en Cancún, la que sigue, en función de esto los elementos que constituyen el Programa implica una Política Nacional arreglos institucionales un sistema de seguimiento, la coordinación en términos generales y la parte relacionada con la Cumbre del Cambio Climático, la que sigue, la parte que aquí queremos destacar es que el tema del Cambio Climático para México ya llegó, este es un asunto que ya no podemos ver fuera de nosotros y que por lo mismo tenemos ya que incidir ya de manera efectiva y mucho más contundente en los temas asociados al Cambio Climático ya tiene efectos claramente identificados, no solo porque tenemos más agua, o no solo porque en su momento nos faltó el agua, sino porque ya hay Cambios en la temperatura particularmente los que aquí se reflejan, en el Altiplano Central lo que también genera una área de oportunidad, la que sigue, lo que aquí rescatamos es aprovechar del material que se nos ofreció la parte que

incide particularmente en el Sector Agropecuario, no sin menoscabo de las demás amplitud que tiene este concepto pero si en el ánimo de que empiece orientar a este Consejo a establecer un posicionamiento claro sobre el tema y una de las partes fundamentales que tiene que ver con esto es que en el tiempo habrá una menor disponibilidad de agua y si desde ahorita no tomamos providencias en el tema para que se constituya una prioridad el Cambio Climático tiene una gran incidencia de factores, me parece que desde la Comisión y desde el Consejo debemos ser puntuales en cuáles son los aspectos que tenemos que vigilar y aquí está el primero de ellos que es la parte del agua, y aquí lo que refleja es fundamentalmente que para la zona norte del País el efecto será mucho mayor, la que sigue, si otro aspecto que es fundamental y que tampoco es menor es que de acuerdo a distintos modelos se prevé que para el 2050, va haber una disminución gradual en los rendimientos de la agricultura, particularmente en el maíz, que puedan llegar hasta una disminución del 16% y ahí pueden ver Ustedes que a México le toca quizás una de las peores partes de esto, de tal manera que si no hay las providencias actuales en las acciones actuales, pues esto puede llegar ya ni siquiera, nomas vamos a empezar a contar muertos pero la parte fundamental en esto, es que ya hay un estudio ahorita de la Unidad de Estudios Económicos del Usda que acaba de circular, nos lo hizo llegar Nasda recientemente que es nuestra contraparte en Estados Unidos, donde se advierte ya una disminución en los rendimientos agrícolas, la parte del rendimiento en la agricultura está dándose a partir de este momento y si vemos que para el 2050 cuando menos en México vamos a ser 150 Millones de Habitantes, el asunto me parece que ya no es menor en este momento, la que sigue, este es quizá una de las graficas que deban de orientar un modelo de Política Pública, aquí está cuando menos modelado cuales son los impactos que tendremos en materia de calentamiento y cuáles son las condiciones que podrá presentar la producción del maíz en el tiempo, la pregunta es que hacemos, como nos adaptamos mejor que tipo de semillas tenemos que utilizar si los ciclos agrícolas deberán de moverse, cuales son los cultivos a los que tenemos que acudir de manera tardía, cuales serán nuestros Programas sanitarios, a que rendimientos podemos aspirar, y de esto hoy solamente tenemos preguntas porque no tenemos las respuestas, es algo que estamos empezando a explorar, la que sigue, otro de los aspectos que tenemos que ya lo comentaba, es que ya el aumento en la temperatura, que ya se reporta para el Altiplano Hidalgo, Estado de México, Puebla y Querétaro, reúne condiciones que le permitan alargar los rendimientos que ahora reportan esto puede llevarnos ante las condiciones que presentara el norte particularmente que le puede impactar a Sinaloa, en alguna parte porque el 80% de Sinaloa es riego, sin embargo da las condiciones para generar una mayor oferta de maíz en el Altiplano a Cambio de los efectos de disminución que veremos en otras Regiones pero no tenemos los estudios que nos permitan identificar realmente el potencial que aquí empieza advertirse a propósito de esto, la que sigue, si esto implica, de manera global ya hay estudios hay mucha información que nos dice que es más caro no tomar la acción a tomarla tarde, si aquí hay una previsión, que hay un informe Stev que le hicieron en Inglaterra donde dice que eventualmente el dejar de tomar acciones nos puede costar un 12% del PIB a Cambio de tomarlas a partir de este momento solamente generaría un 3.24% de impacto, la que sigue, en función de esto nos parece saludable que México cuente ya con un Programa Especial de Cambio Climático y para ponerlo en el contexto pues es un Programa Especial Concurrente que incluye Metas y Acciones a propósito del Cambio Climático pero si lo ven es un Programa que se Pública el 28 de agosto de 2009, es un Programa incipiente es un Programa que están haciendo apenas nace solo en el Gobierno Federal es un Programa que no se ha abierto tanto al Sector Rural, es importante que podamos establecer las estrategias que nos permitan apropiarnos de él, y poder avanzar de manera más decidida en su enriquecimiento, operación y definición, pero más allá, por eso quisimos destacar en las primeras laminas lo que advierte ya el escenario agropecuario, porque es quizá donde vamos a concentrar particular esfuerzo indistintamente de qué bueno que tengamos un Programa Especial que vaya orientado a la mitigación y control de gas de efecto invernadero,

se oye muy bien pero la parte central es que hoy, más gente puede quedarse sin comer en la medida de que no tomemos las medidas preventivas necesarias, la que sigue, como Programa si, también hay la que sigue, por favor, completa, el Programa tiene una visión de largo plazo con metas de largo plazo de manera general lo que presenta esto es que tenemos Programas que contienen vertientes que básicamente van orientadas a la mitigación y a la adaptación y con ello una serie de metas de las que se han venido apropiando algunas Dependencias la parte en la que nosotros nos estaremos concentrando es el cómo pretendes alcanzar esa meta, si y sobre todo que sea consistente con el riesgo del problema que claramente estamos advirtiendo, es decir claramente en materia de la SAGARPA y del Sector Agropecuario, México deberá iniciar una transición intensa de una Política de producción extensiva a una Política de producción eminentemente intensiva. La que sigue, también hay una Comisión Intersecretarial esperemos que funcione en donde tiene grupos de trabajo, está es una novedad, no sé si la Comisión Intersecretarial yo lo desconozco, la de Desarrollo Rural cuenta con grupos de trabajo definidos como lo cuenta la Comisión Intersectorial de Cambio climático, y aquí está muy claro un grupo de trabajo que está encargado de orientar las acciones en torno a mitigación, en torno a reducción de gases, en torno a la adaptación, en torno también inclusive hay un trabajo intenso con el Sector Privado y la parte que tiene que ver con el manejo Internacional del tema que es básicamente la que se ocupa del tema de la Cop 16 y aquí como se ve algo que también nos parece saludable, se ve también la participación del Sector Social y de los propios Gobernadores, ahí la Conagua, alrededor de la Comisión Intersecretarial, me parece que por ser nueva y presenta algunos elementos de innovación que quizá valdría la pena traspasarlos o revisarlos en torno también al Desarrollo Rural, de tal manera que pueda hacer esto mucho más interactivo, la que sigue, ya se nos durmió, se nos fue, se trabó, se las platicaditas para no entretenerlos, además de la Comisión Intersecretarial, la parte que viene es la visión de largo plazo es importante la siguiente lamina es una grafica en donde nos orienta más o menos a identificar qué pasaría si no le hacemos nada hacer un trabajo en torno al Cambio Climático y que pasaría si si se lo hacemos y el efecto de disminución cuando menos de lo que nos reporta Semarnat en esta primera aproximación pues es una reducción verdaderamente notable, prácticamente se propone que al 2030 podamos disminuir al 50% los efectos no los efectos sino la emisión de gases, esa parte es la que queremos identificar, el asunto es que esto todavía no lo vemos tan claro porque no hemos apreciado solamente de lo que ya tenemos hecho 2009 a la fecha pues realmente si las cosas están jalando o no están jalando, están funcionando o no están funcionando en razón de las acciones que dicen que están tomando no tenemos una valoración clara de si está seria correcta, está valoración, pero si nos pone también enfrente a la hora de la Cop 16 la que sigue, el tema del Cambio Climático desde luego no es nuevo para México, México viene participando desde los años 90 en los temas es firmante del protocolo de Quieto, que todo esto está orientado a lograr un mayor control en los términos de emisiones, sin embargo y permítanme que yo lo exprese de esa manera, yo veo el tema de la Cop 16, un tema semejante a un arreglo sobre los subsidios agrícolas en la OMC, lo veo muy difícil, porque, porque hay un pleito que dicen los Países desarrollados que son los que generan la mayor cantidad de emisiones que quieren compartir los costos iguales con todos los Países asociados al tema para controlar los efectos de mitigación y los Países en desarrollo lo que proponen es que el que contamine más pues que pague más y no se den sobre todo por las discusiones que hay entre Estados Unidos y China, en este momento que haya cuando menos los visos de un eventual acuerdo, sin embargo la parte que hasta ahorita tenemos en este sentido es que México estará abordando básicamente tres aspectos, la que sigue por favor, y son los que aquí se destacan, establecer un proceso que no se cierre necesariamente en Cancún pero que abra un proceso de negociación que permita ir sumando cuando menos con nuestros principales socios en los temas de emisión de gases un mejor control pero básicamente por decisión interna, esto es muy claro, hay que destacar aquí que México está dentro del doce o

treceavo lugar en el Mundo en emisión de gases, y México está absorbiendo medidas propias de mitigación y de adaptación, la pretensión es de que manera voluntaria vayamos sumando en el tiempo sin embargo pareciera que en estos momentos y me parece a mi entender el fondo del tema, que los Países en desarrollo estados unidos y china asuman un compromiso en la mitigación de gases implica impactos en su agricultura, porque es uno de los factores que más calentamiento generan a través de gases y a través de emisiones, desde luego que no es un asunto que sea atractivo, negociable, controlar la emisión de gases que eventualmente llegue a generar el control de alguna parte de la producción agrícola del estado, por eso no vemos a la mano que vaya haber un acuerdo por esta Asociación que hay entre la producción agrícola y la parte de emisión de gases, a manera de conclusiones desde el protocolo de Kioto el Mundo refleja preocupación y esfuerzos por los efectos del calentamiento global sin embargo hasta la fecha no se han establecido Compromisos Universales orientados a combatir el fenómeno nomas lo platicamos pero no hay un compromiso formal, de hacerlo, el programa especial de Cambio Climático es poco conocido es un comentario general de los Consejeros en el mismo Sector por lo que resulta relevante una mayor difusión sus alcances metas y promover una mayor participación de la sociedad en su diseño e instrumentación, algunos Gobiernos Estatales como el caso de Veracruz están adoptando medidas extraordinarias para combatir el fenómeno Veracruz tiene ya un Programa Especial sobre el combate Climático, básicamente una de las principales aportaciones es la propuesta de un Programa Nacional de Desazolves sobre todo de los Ríos y Cuencas de una gran limpieza en esto es lo que está generando en mucho las inundaciones que tenemos, y en el caso del Estado de México, ya creo la Secretaria del Agua, por ejemplo también en torno a la mitigación destaca también que no se identifica el reflejo presupuestal del programa lo que parece limitar sus alcances y sus metas, es decir tenemos un programa una serie de acciones y cuentan el asunto es que o vemos realmente que este reflejado en alguna apertura presupuestal cuando menos en las acciones que se dicen, la que sigue por favor, por último los acuerdos que proponemos es establecer un mecanismo agresivo de difusión del Programa Especial de Cambio Climático, promover que el Cambio Climático se incorpore en la Agenda de los Consejos Estatales, de Desarrollo Rural debe de ser un tema relevante, en esto nosotros haremos la parte de lo que nos toque para recomendarlo, insistir al acuerdo alcanzado por este Consejo de promover la inclusión del componente ambiental dentro de los programas que integran el PEC, tiene que ver ya más responsabilidad de la sociedad, reconocer el esfuerzo presupuestal que se está realizando con este propósito y promover su inclusión dentro del pec, bajo un mandato pero en este caso y a estas alturas es muy complicado que salgamos hacer una estructura programática sobre el Cambio Climático, pero si me parece que sería conveniente aprovechando la presencia del Diputado Usabiaga que pudiéramos generar un mandato dentro del propio presupuesto para que una vez aprobado el presupuesto la Semarnat regrese a cambio cuales serán las acciones y los montos que estarán dedicando para entrarle al tema del Cambio Climático no dejarlo solamente como un buen deseo como hasta ahorita, iniciar a partir de ese momento los trabajos que permitan establecer la pertinencia de una estructura programática y presupuestal propia que refleje con un anexo del PEF en el 2011 si fuera el caso pudiendo establecer los trabajos para el 2012 subsecuente, no dejarlo como una vertiente transversal dentro del mismo PEF o ambas, solicitaré el Acuerdo de este Consejo para proceder a la revisión de la iniciativa presentada por el Senador Alberto Cárdenas, algunas cosas las tenemos en una presentación no tenemos más elementos no tenemos la iniciativa y analizar la pertinencia de emitir un cuestionamiento de este Consejo ante la Cop 16 nos parece que esa parte seria relevante para poder llevar ya un posicionamiento de la sociedad indistintamente los acuerdos se alcancen tal y como que no se van al calce, de mi parte seria cuanto, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.-Muchas gracias a la Comisión que atiende los Asuntos de Desastres no la Comisión de Desastres, alguna, algún, sacamos las tres Comisiones o quieren que veamos una por una, algún comentario, las tres, vámonos a la siguiente la siguiente Comisión es la de Asuntos Legislativos, ok,

Cruz Alberto Uc.- Muchas gracias, informe bastante breve, primero hay que dar lectura a los Acuerdos que tomaron en el Pleno de la Comisión de Asuntos Legislativos, y alguna información que vale la pena compartir, en función de algún Acuerdo que tiene que tomar este Consejo Mexicano, hay varios Acuerdos, voy a leer los más importantes, pasamos a la siguiente por favor, se presentó un Proyecto de , este Proyecto nos lo hizo llegar la Secretaría y en virtud de que el Proyecto lo conocimos en la Comisión en el momento que lo presentaron se decidió que este Proyecto se le mandara a todos los Consejeros que participan en la Comisión para su análisis subsecuente, nosotros esperamos que en la próxima reunión ya podamos subir a este Consejo Mexicano aprobado en lo general y en lo particular este Proyecto, el siguiente acuerdo es el 029 en donde se aprobó en lo particular el Proyecto de Bases para la Acreditación de Nuevos Integrantes y permanencia en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, este Proyecto lo acreditamos el día de hoy quiero decirles que para tomar este Acuerdo se tuvieron muchas reuniones de trabajo con la Coordinación Jurídica de la SAGARPA y en una Sesión se aprobó primero en lo general el Proyecto y en la última reunión de esta Comisión se aprobó en lo particular, de tal manera que me voy a permitir entregarle al Presidente de este Consejo Mexicano el documento ya aprobado en lo particular en la Comisión a efecto de que sea publicado también en la página del Consejo Mexicano, tenemos un tiempo perentorio para que si algún Consejero tuviera alguna observación adicional se pueda incluir en este Proyecto de bases para la Acreditación de Nuevos Integrantes y permanencia en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, entre otros aspectos que vale la pena resaltar el mandato que nos dio este Consejo era precisamente para ver las bases de acreditación para nuevos Consejeros, sin embargo la formación técnica y está Comisión conjuntamente con la Coordinación tuvimos acceso a la información de cómo se ha venido desarrollando la participación de las diferentes Organizaciones en este Consejo, y detectamos un problema que bueno que cada reunión de este Consejo se viene reflejando que es la actuación del quórum en virtud de que hay una gran cantidad de Organizaciones que ya tiene bastante tiempo que no asisten a este Foro y que de manera reiterada nos está metiendo en un problema de no contar con la suficiente participación para el quórum, con estas bases ya aprobadas en caso de no tener observaciones estaremos en la posibilidad de poder ir depurando a las Organizaciones que no han participado y darle entrada a las Organizaciones que hasta este momento han participado como observadores, y que a partir de la aprobación de este documento ya tienen la posibilidad de solicitar su inclusión con voz y voto como Consejeros en este Órgano Consultivo, entonces, yo los invito a todos los Consejeros para que revisen este Proyecto y de tener observaciones nos las hagan llegar para estar en posibilidades de revisarlos, yo quisiera también ampliar una reflexión en el sentido de que evidentemente todos los Proyectos pueden ser perfectibles, nosotros queremos que el trabajo que han hecho los Consejeros que han participado y en ese sentido darles reconocimiento al tiempo que le han dedicado para revisar estos Proyectos, pudiéramos aprobarlos para que ya surtieran efecto en su caso en la medida de que se vaya desarrollando esta ejecución vayamos haciendo las modificaciones pertinentes, dado que ningún proyecto va a ser perfecto a la primera, pero creo que el trabajo serio que se ha hecho al interior, los argumentos que se han estado manejando en esta Comisión creo que el Proyecto viene bastante bien, creo que eso lo va a permitir funcionar más adecuadamente en este Consejo, bueno, informarles del acuerdo número 30 en virtud de que en la Sesión anterior se tenía que elegir al nuevo al Coordinador de esta Comisión se decidió reelegirme para un periodo más, lo cual agradezco a todos los compañeros

por la confianza que han depositado, al trabajo que hemos venido haciendo de forma conjunta con todos los que en ella participan es todo cuanto tengo que informar, en este momento pero antes de acceder el micrófono quisiera nada más comentar o recordar más bien de la Sesión anterior subimos dos Proyectos para la revisión de todos los Consejeros, un Proyecto que nos parece muy importante es el Proyecto de las bases para la elección del Secretario Consejero, en la Sesión anterior lo subimos a este Consejo Mexicano como un documento ya aprobado en lo particular por la Comisión de tal manera que si a esta fecha no hubiera alguna observación de algunos de los Consejeros, porque estuvo en la página del Consejo Mexicano para poder consultar y poder hacer algunas observaciones procediéramos ya a aprobarlo con carácter definitivo de tal manera que ya este Proyecto ya pudiera surtir efectos y en un tiempo perentorio elegir al Secretario Consejero, esa es una observación que haríamos porque ese Proyecto se envió desde la sesión anterior.

Ing. Jorge Zermeño González.- Alberto quisiera hacer una precisión la Secretaría Técnica ha recibido una serie de inquietudes como lo habíamos platicado la Sesión pasada, yo quisiera comentarles a los Consejeros que el periodo para recibir algunas opiniones sobre el presente proyecto en el reglamento sigue abierto y yo pediría que fuera en una Sesión Ordinaria que es la que pudiéramos tener hacia fines de este mes en el que se pudiera someter a votación porque también tiene algunas observaciones el Jurídico, la Secretaría y quisiera comentárselos; si no tiene a bien yo creo que ya es un proyecto muy avanzado la Comisión ha tenido mucho trabajo ha ido como ustedes ven los acuerdos han tenido un muy buen desenvolvimiento y yo espero que ya en esta Sesión que viene o en la próxima si le parece presidente pudiéramos ya tener a someter a esta asamblea la votación entonces ese podría ser el acuerdo; están de acuerdo los consejeros (inaudible)... sí la Secretaría Técnica la semana que entra lo subiremos para conocimiento de todos;

Manuel Cázares.- En el caso de lo que comentabas (inaudible) lo protege no, lo protege para que en automático tenemos derecho de estar en el Consejo si es cierto y hay que convocar y ver a los compañeros por qué no asisten me extraña ver gente de Sistema Producto aquí hay que empezar a pelear con ellos porque es muy importante aquí donde se ven todos esos temas no, gracias.

Cruz Alberto Uc.- El proyecto que va a estar para consulta o sea todos esos aspectos se tomaron en cuenta yo no quise entrar porque creo que sería muy tardado entrar a los detalles pro evidentemente son 3 tipos de organizaciones a las que se está reglamentando solo sistema producto que efectivamente ahí aparece las organizaciones de productores las instituciones porque tienen carácter diferenciado, yo si les pediría encarecidamente que hiciéramos esta consulta del documento y sus aportaciones pues las hicieran por conducto ya difundido no.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Gracias Alberto, entonces desahogamos el siguiente informe de comisiones y pasamos ya a preguntas no, como quedamos.

Jorge Medina.- Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto; adelante no soy Santiago en ausencia del Ing. Santiago Domínguez por causas de fuerza mayor me encargaron presentar el informe de la comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto durante agosto del 2010 se llevaron a cabo 2 sesiones de trabajo de esta comisión 11 de agosto 3ª sesión extraordinaria 17 de agosto 8va, sesión ordinaria el principalmente tema a abordar en ambas fue revisar la propuesta de estructura programática 2011 presentada por el Ciudadano Secretario de la SAGARPA como parte de la estrategia de cambio que el sector Agropecuario y Pesquero propone para el siguiente ejercicio fiscal los resultados se presenta un escrito ante el pleno de este Consejo Mexicano para el

Desarrollo Rural Sustentable el cual forma parte integrante de este informe mismo que expresa la posición de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto respecto de la propuesta presentada por el Ciudadano Secretario de la SAGARPA Lic. Francisco Mayorga Castañeda en torno a la estructura programática 2011 para el sector Agropecuario y Pesquero, se pasa por favor; el pasado 11 de agosto en Sesión Extraordinaria la Comisión de Programa Sectoriales y Presupuesto reviso y analizo con los elementos disponibles hasta el momento la propuesta de estructura programática de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2011 la cual fue presentada al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable en su Primera Sesión extraordinaria por el Secretario del Ramo y Presidente del Consejo Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda los antecedentes respecto al tema permitieron centrar la discusión en importantes observaciones y propuestas donde cada organización fundamento ampliamente los criterios generales que deben de considerarse para hacer tomados en cuenta en un planteamiento de fondo que permita impactar en la población rural generando empleo a través de la aplicación eficiente de la política pública con la participación de importantes Organizaciones Campesinas Sistemas Producto Dependencias del Gobierno Federal la H Cámara de Diputados a través de la Comisión para el seguimiento de las evaluaciones hechas al PEC y organismos de evaluación del Gobierno Federal como el CONEVAL la Comisión de programas sectoriales y presupuesto en sesiones ordinarias y extraordinarias de trabajo se ha acercado a algunas conclusiones entre las que encontramos como la principal que la Política Pública aplicada para el Desarrollo Rural por los diferentes niveles de gobierno no es la adecuada detectamos una profunda desarticulación entre las Dependencias que integran el PEC y su consecuencia inmediata es el poco impacto del PEC que inicia desde la ausencia de Coordinación Nacional por parte de las Dependencias participantes en la Comisión Intersecretarial Para el Desarrollo Rural Sustentable hasta la visión diferente que tiene cada estado y municipio del Desarrollo Rural complicando en gran medida y en todo momento la planeación de las actividades, como ejemplo tenemos que en el tema del financiamiento carecemos de una Banca Social consolidada que atienda con servicios financieros al sector Agropecuario y Forestal el 70 % del territorio Nacional no es atendido con servicios financieros lo que refleja la ausencia de una estrategia de coordinación entre las principales Instituciones Financieras creadas para el Campo al analizar los avances en la materia que han logrado otros países como Brasil y Chile podemos ver que entre otros factores que han contribuido a su crecimiento es que han cambiado de fondo su legislación y por consecuencia su política pública y han privilegiado la inversión en el sector rural orientada en la generación de empleo anteponiendo el alto grado de responsabilidad y visión propositiva con que se ha distinguido esta comisión y con la conciencia de que otro campo es posible refrendamos nuestro compromiso con México seguiremos realizando el análisis y las propuestas de manera permanente para llevarlas al seno del Consejo Mexicano hemos contribuido a generar la sensibilidad suficiente para que la Presidencia de la República haya dado la relevancia al tema tan es así que se ha instruido al Secretario de Agricultura como cabeza de sector quien tiene la responsabilidad de aplicar la política del Sector Rural a que coordine las acciones necesarias para llevar a cabo cambios estructurales con todas las Secretarías de Estado que participan en el Programa Especial Concurrente por lo que a partir de esto hemos percibido la voluntad política que ha mostrado el ciudadano secretario para la cual manifestamos nuestro beneplácito y a su vez nos obliga a analizar de fondo la propuesta de cambios al programa especial concurrente por lo que solicitamos todos los elementos que integran la propuesta para hacer una análisis serio y que sea enriquecedor de la misma cabe mencionar que aunado a esta visión integral de cambio en la Política Pública en el Sector Rural estamos en la definición de programas y presupuesto para el año 2011 y una vez más se revisaran las propuestas de los diferentes actores en el medio rural la inclusión de las opiniones de la sociedad organizada son fundamentales, de ahí la necesidad de contar con la totalidad de la información sobre los cambios propuestos esto contribuirá al buen

desarrollo de las condiciones para la inclusión de todas las propuestas el análisis a fondo de cada una y la generación de los espacios suficientes de convocatoria y diálogo para tomar acciones en la construcción de una nueva política pública para el sector rural que impacte positivamente en el territorio y en su población las prioridades enmarcadas en la propuesta que realizó el Lic. Mayorga reflejan que es necesario un cambio al contemplar temas de relevancia como el cambio climático, el mercado interno, la adquisición de bienes, la organización económica, la sustentabilidad, la rendición de cuentas entre otros, pero carecen de temas importantes como el de la competitividad y la atención a la población objetivo diferenciada y la inversión productiva, para esto es indispensable conocer también las propuestas de las diferentes Dependencias del Gobierno Federal que incluyen en el PEC por lo que solicitamos respetuosamente que por conducto del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable se solicite dicha información para que esta Comisión pueda hacer del conocimiento a los Consejeros y podamos precisar un plan de trabajo a corto mediano y largo plazos donde se analicen de forma responsable las estrategias y podamos tener resultados a la altura de lo que se merece la población rural, los resultados se hacen del conocimiento del pleno y de este consejo el siguiente calendario para que la Comisión de Programas Sectoriales y presupuesto coadyuve en la elaboración del proyecto del PEC 2011 así como para revisar las Reglas de Operación el cronograma de actividades para el PEC 2011.

Uno, las organizaciones envían sus propuestas y se cargan en las páginas del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable desde el martes 18 de agosto hasta septiembre 6 es permanente.

Dos, definición de prioridades y criterios de asignación presupuestal el 6 de septiembre, asignación de recursos presupuestales por prioridad del gasto, el 7 de septiembre se carga la propuesta en la página del Consejo para conocimiento de todos los consejeros así como de los integrantes de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable, el miércoles 8 de septiembre la definición de los programas a revisar y criterios se hará en septiembre en los días 6 y 10 presentación de las propuestas por cada organización integrante el día 14 el 13 y el 17 de septiembre esa es la fase 14, integración de la propuesta única por parte del Consejo los días 20 al 24 y reuniones de Dependencias se harán del 27 al 1 con la Secretaría de la Reforma Agraria, con SEMARNAT del 0 al 8, la SAGARPA del 11 al 15, esto es en octubre 6 ya, con SEDESOL del 18 al 22 el 17 y con ECONOMÍA el 8 del 25 al 29, finalmente esta Comisión de Programas Sectoriales y presupuesto se declara en sesión permanente con el propósito de alcanzar los objetivos previstos se informa al pleno que se han recibido en la Coordinación de esta Comisión propuestas de presupuesto 2012 de las siguientes organizaciones estas propuestas están disponibles para su consulta en la página del Consejo; Confederación de Porcicultores Mexicanos, Consejo Mexicano de Organizaciones de Productores de Café, Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado, Red Campo, Red para el Desarrollo Rural Sustentable, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, Sistema Producto Sorgo, Sistema Producto Papaya, Sistema Producto Apícola, Sistema Producto Nopal y Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Rural Integral de la Ecología, es todo.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchísimas gracias. Abrimos el micrófono para participaciones sobre los temas que presentaron las comisiones aquí hay 3 preguntas.

Ing. Jorge Zermeño González.- Damos inicio a las preguntas tenemos 3, esta Gustavo Sánchez RED MOCAF, Pablo Sánchez López UNPP, y Francisco Ávila en asuntos generales;

Gustavo Sánchez.- Gracias, muy breve es en relación con la propuesta que hace la Comisión de Prevención de Desastres en el sentido de tener un posicionamiento rumbo a la COP 16 aquí yo creo lo interesante y lo apropiado sería que este Consejo pudiera tener la oportunidad de exponer un cuestionamiento al Secretario del Medio Ambiente por lo cual el Subsecretario solicitaría de la manera más atenta se le extendiera y reiterara la invitación al Secretario Juan Elvira a que pudiera atender la posición de este Consejo y bueno yo creo que podríamos aprovechar también para conocer cuál es la orientación que tendrá el presupuesto de la SEMARNAT para el presente ejercicio fiscal ha habido algunas declaraciones en los medios que el énfasis va a estar en COINDIO PROFEPA y otras dependencias y creo que sería oportuno, adecuado que se pudiera atender la cuestión del Consejo gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Gustavo, Pablo Sánchez.

Pablo Sánchez López.- Gracias y va para la de Desastres ahí en las Comisiones pude apreciar no sé si omitieron o no se si no esté trabajando la Reforma Agraria y si no fuera así pues que se incluyera porque dentro de las Comisiones no vi que apareciera. Gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Alfonso Garzón de CONSUCC adelante,

Alfonso Garzón.- Igual muy breve para agradecer que se haya abierto un espacio adicional para revisar las propuestas que la Comisión Legislativa a estado generando sobre los distintos lineamientos que permitirán ingresar nuevos integrantes a este Consejo la elección del Secretario Consejero nosotros en la Comisión en la Sesión pasada que tuvo hicimos una serie de observaciones a lo que se estaba presentando y aprobando se me indico en aquella ocasión que había que subir la propuesta en la página de internet por escrito nosotros tuvimos una Asamblea Nacional en días pasados tuvimos actividades y no se permitió y lo aremos en estos días no, hay aspectos importantes solo por señalar un ejemplo se propone que el Secretario Consejero dure en su cargo un año y que se pueda reelegir en una ocasión lo que quiere decir que a quien se elija puede estar 2 años en el cargo para nosotros es excesivo no, entonces como esa tenemos varias propuestas que haremos llegar oportunamente a este Consejo.

Ing. Jorge Zermeño González.-Muchas gracias Alfonso de ya no tener mayor participación en el tema de las comisiones pasamos a asuntos generales.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- De la sesión anterior nos habían hecho dos solicitudes las desahogamos si es que las tienen y luego pasamos nada más porque estaban antes no;

Sistema Producto Apícola.- Bien buenas tardes qué bueno que tenemos esta oportunidad tenemos de poder platicar con ustedes como Consejeros sobre la actividad apícola es para nosotros sabido de que muchos compañeros desconocen la actividad y algunos piensan que es una actividad muy simple que no requiere mayor atención más que llevar la colmena a campo dejarla olvidada y regresar cuando hay miel, no la actividad apícola es una actividad como cualquier otra nuestras abejas se enferman, tiene plagas, se les alimentan se les tiene que mover, ir correteando la floración; en tiempos de lluvia no sales hay que alimentarlas artificialmente con suplemento alimenticio, es una actividad completa y en ese entendido queremos comentarles que la actividad apícola las abejas tienen un impacto muy fuerte en la cuestión ambiental me adelanto para que señor Subsecretario le pedimos porque sabemos que sería mucho más rápido quisiéramos entrevistarnos con el Secretario de SEMARNAT para plantearle la importancia de las abejas en el medio ambiente le agradeceríamos nos consiguiera una audiencia con el Secretario de

SEMARNAT, las abejas son las responsables del 40 % de la polinización a nivel mundial de las plantas betaponíferas el 40% a nivel nacional la actividad está en una situación que requiere una atención especial no vamos a decir que no ha sido atendida pero en base a nuestro plan rector y por aprobación del Comité Nacional Sistema Producto Apícola hacemos la siguiente presentación queremos decirles antes que la actividad apícola está generando a nivel nacional alrededor de 4.5 a cinco mil millones de pesos de los cuales cien millones de dólares son por divisas en exportación en la actividad apícola nuestra actividad genera alimentos en los cultivos hortícolas principalmente en las cucurbitáceas estimamos que está generando alrededor de 1,700 millones de pesos por efecto de polinización en cultivos hortícolas, genera del 30 al 35% más de la producción en estos cultivos en calidad y en cantidad; asimismo la actividad apícola tiene una posición muy importante en la cuestión energética en los alimentos no tiene diferencias a todos los Mexicanos a todos los niveles habidos y por haber tiene un efecto magnifico en cuestión energético y en cuestión de salud si a ese plato de frijol a los compañeros que viven extrema pobreza y pobreza y las tortillas le agregamos una cucharada de miel al día tenemos energía para trabajar medio día por lo menos sin ningún problema, en cuestión de salud tenemos grandes productos principalmente generados por el propóleo el polen la jalea real que ayuda muy fuertemente a la salud humana bien comentarles muy rápido y hacer un análisis de 20 años atrás tuvimos en actividad apícola alrededor de 2 millones doscientos mil colmenas en producción hoy a estas fechas tenemos un millón 800 mil colmenas esto quiere decir que hemos tenido un decremento de 17.9% las medidas de producción han variado de 28.6 kilogramos a 31.8 por colmena son 56,700 toneladas aproximadamente año con año que se ha mantenido ahí y por ahí alguien podría decir oye pero si han bajado en inventario porque se mantienen en esa producción bueno es que también se han ido tecnificando cada año llevamos a cabo un seminario americano de apicultura que es para la obtención de tecnología de punta que hay a nivel mundial ; la siguiente por favor tenemos 3 escenarios para la apicultura nacional el primero es la situación actual en la que estamos de permanecer así como estamos con un poquito más de recursos del presupuesto iríamos a la baja de un millón 800 nos iríamos hasta un millón cuatrocientos los rendimientos bajarían por supuesto y las divisas por lo menos se mantendrían ahí en ese mismo tenor de los cien millones de dólares en el escenario tres por favor, en el siguiente es el escenario pesimista pero vamos a ver el político en una política de fomento nosotros tenemos este proyecto es multianual es de aquí al 11 al 15 donde pretendemos llegar a 2.3 millones de colmenas el rendimiento promedio de cada una de ellas sería de 39.1 kilogramos 88 mil 29 toneladas serian generadas de 54 mil a 88 mil verdad y de esas más o menos el 50% se van al extranjero se van a exportación y generaríamos el doble de divisas de 100 millones nos iríamos 200 millones de dólares, la siguiente por favor en nuestro proyecto multianual plan estratégico nacional desarrollo apícola en modalidad 2 tendría que ser modalidad 2 por que federalizado y lo digo con toda respeto a los compañeros de la AMSDA no nos ha funcionado no funciona definitivamente los recursos son muy contaditos muy limitados que no nos permite tener proyectos de gran escala como está exigiendo la comunidad europea principalmente, la siguiente por favor ahí tenemos la relación de proyectos que fueron generados de acuerdo al plan al plan del sector nacional y de una serie de reuniones regionales que tuvimos en los comités regionales por supuesto y algunos estatales tenemos 12 proyectos estratégicos uno que es actualización del plan rector nacional 2010, 2015 el proyecto estratégico para activos productivos el proyecto de campaña nacional seguridad apícola hoy tenemos un problema que esta por diagnosticarse finalmente que es el pequeño escarabajo de la colmena es un problema fuerte para la apicultura ya la africana y la barroa ya no tienen mayor trascendencia hoy nos llega el escarabajo requerimos un sistema de información de mercado formación de trabajadores competentes para industria apícola mexicana un proyecto estratégico, centro de investigación fundamental de investigación en este asunto sobre el mejoramiento genético también se generan en el caso como ganado bovino también se

generan aquí abejas reinas mejoradas genéticamente para la apicultura sería un semantal sería el equivalente a una abeja reina, tenemos un proyecto de remisión de origen un proyecto de fuente de alimentación a las abejas hay que alimentarlas periódicamente un proyecto de incentivos a la producción le hemos denominado productor confiable muy interesante este proyecto; proyecto mielificate una campaña nacional de consumo que ya la iniciamos en Cuernavaca Morelos hace un mes y medio aproximadamente nos acompaña el Dr. Everardo muy muy exitoso el evento, el presupuesto de fortalecimiento de Sistemas Producto Apícola también lo estamos planteando para los estados también lo estamos planteando para ejecución nacional porque hay estados que son muy fuertes en apicultura tienen excelentes condiciones para la apicultura y no se les da la oportunidad de desarrollarse y fortalecimiento de Sistema Producto Nacional que tenemos ya cuatro años atendiéndolo muy bien alrededor de 2 millones de pesos; la penúltima por favor para hablar de las cantidades porque ya es tarde; todos estos son los puntos que es la justificación de cada uno de los proyectos que les dimos a conocer y les comentamos este plan nacional estratégico nacional ya fue avalado por el comité nacional sistema proyecto apícola desde el mes de marzo si mas no recuerdo todo está plenamente justificados y para hablarles de las cantidades andaba buscando el siguiente cuadro vienen los doce proyectos que acabo de mencionar suman un total de \$ 480 millones de pesos todos plenamente justificados y decirles que de acuerdo a un análisis que se hizo de los subsidios y apoyos que llegan a nivel nacional de muchos de los productos del campo andan aproximadamente de acuerdo a nuestro asesor entre un 20 , 25 % de lo generado la riqueza generada en razón con subsidios la propuesta que estamos haciendo y en base en estimaciones y generación de riqueza y de capital nuestra propuesta esta aproximadamente en el 10% entonces nosotros quisiéramos mostrarles todo ese mundo y la actividad apícola donde vean lo avanzado que esta muchísimas empresas es una industria en plenitud quisiéramos que en una reunión posterior nos dieran también oportunidad de mostrarles fotografías del desarrollo y la actividad y como también el productor la mayoría de ellos son indígenas del sureste donde su media de inventario por colmena es de 25 colmenas y son los que mantienen la actividad apícola nacional para exportación entonces ese planteamiento queremos poner a su consideración de cada uno de ustedes los consejeros para que sean contemplada esta propuesta ya la tiene el señor Secretario hace como un mes estuvimos con él se la presentamos en términos generales dijo me parece bien excepto un punto de ahí de combustibles y azúcar que ya fueron eliminados y de entrada le pareció bien, yo quiero hacer entrega del documento formal y aquí para que nos firme de recibido por favor por si las dudas.

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias. Damos paso a Francisco Ávila sería la última participación el día de hoy si es que no hubiera más.

Francisco Ávila.- Buenas noches a todos pues como primer punto un agradecimiento al señor Secretario y al señor Coordinador de Delegaciones por la atención que hemos tenido en varias delegaciones de la SAGARPA en lo correspondiente en los programas de coberturas y en el caso de hidalgo pedirle a nuestro buen amigo Octavio su intervención porque nos comentan las 5 integradoras de productores de café que han entregado documentación en tiempo y forma en la delegación de Hidalgo pero que les comentan que la parte del gobierno del estado anda faltando por ahí a ver si nos pueden hacer favor gracias; en segundo punto como el ultimo de ustedes y con toda la sencillez del caso comentarles que el día de hoy tuvimos la oportunidad de ir a Palacio Nacional a escuchar el mensaje con motivo del 4to. Informe de Gobierno del señor Presidente y que en ese tenor en el punto de la invitación que hace a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil a sumarse en un esfuerzo común por el bien del país sin importar partido ni militancias comentar que con dichos, no con hechos si en su momento fue hecha una invitación a sesiones atrás del Consejo para que pudieran participar los que así lo desearan en el programa de apoyo del

programa Canadá la embajada de Canadá tenía una ventanilla abierta del 16 al 31 de agosto con un apoyo para proyectos productivos hasta por 150 mil pesos, les informamos que logramos por ahí como proponentes de la OEA; este Consejo metió 50 proyectos desafortunadamente por que el comentario, porque desafortunadamente lo hicimos con toda la humildad y toda la sencillez y la formamos en su momento y no hubo eco por aquí ; porque el comentario nuevamente , por que se van a abrir ventanillas en Bélgica y en Australia y como proponente del Consejo Mexicano para el Desarrollo de los Pueblos Latinoamericanos nos gustaría mucho que en esas próximas ventanillas si hubiera eco de aquí del Consejo de los miembros del Consejo para poder sin ningún interés ni económico, ni social, ni político sino únicamente de servicio que pudieran ustedes participar en las nuevas convocatorias internacionales que en su momento les informaremos.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Pues muchas gracias a todos que pasen muy buenas noches. Perdón Octavio.

Octavio Jurado.- Primero la más sencilla en el caso de Hidalgo ya el Ing. Bucio nos hizo la precisión de que el recurso puede liberarse no es pretexto que el estado ponga o no ponga para que los productores tengan sus recursos, eso aquí ya se comento y la otra parte nosotros estamos trabajando de la mano e inclusive lo ha comentado el Ing. Bucio para que ningún estado deje de poner su aportación tal y como lo firmamos con SAGARPA tenemos al 31 de diciembre para acreditarlo y estamos trabajando en ello así que no es una limitación practica para acelerar al recurso en ningún estado, entonces eso está muy claro en el caso de los apicultores si tiene razón porque los recursos aunque hacemos una planificación por Sistema Producto e incluso los anexos de ejecución en esta ocasión nos tardamos un mes en firmarlos están integrados por Sistema Producto pero al final los recursos se ponen en un ventanilla y esa la demanda y tenemos 396 mil solicitudes mas menos de las cuales se apoyaran cien mil, si la solicitud que pide apoyos para la apicultura califica y está dentro de las condiciones se les dará el recurso si el productor no cuenta con las condiciones pues no califica así están las Reglas de Operación no es que los estados quieran asignarle o no a la apicultura les queremos asignar a los 400 Sistema producto, el asunto es que la demanda está ampliamente rebasadas en razón del presupuesto que tenemos, gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muy bien muchas gracias hasta luego.